



**CAPÍTULO I**

---

**SITUACIÓN DE  
LOS PAÍSES MIEMBROS  
DE LA COMUNIDAD  
ANDINA DE  
NACIONES**

La CAN como proceso de integración debe ser replanteado superando la integración que sólo abre las puertas del mercado como se explica en la introducción al estudio que iniciamos, con la seria convicción de que constituya un verdadero aporte que permita dar solidez y sostenibilidad temporal al ya iniciado proceso de integración. Consecuentes con esta línea presentaremos esta misma posición, pero desde un punto de vista más interno a la CAN y especificando los procesos seguidos e impactos recibidos por cada uno de los países miembros.

La importancia de este punto radica en conocer cómo es que el modelo de *regionalismo abierto*, seguido hasta el momento, terminará por eliminar un proceso de integración que nos fortalezca ante las poderosas fuerzas económicas que ven en nosotros una simple fuente de recursos primarios y consumidores de productos “chatarra” que ellos no consumen. Si conceptualizamos de esta manera el análisis de la situación de cada uno de los países, veremos el contexto económico, social y político desde el cual nos iniciamos para una efectiva integración.

Para discernir mejor y objetivamente, los alcances de una regionalización y las acciones de la CAN, debemos mirar y analizar el comportamiento de la economía mundial y las estrategias que están en debate. Así mismo debemos ver las interacciones entre los mercados y la acción pública, y que en momentos pueden coincidir y otros difieren a causa de múltiples factores, entre ellos los históricos, culturales y políticos.

La experiencia revela, en efecto, que existen modelos distintos de inserción en el mundo global y que estas diferencias son decisivas para explicar el comportamiento de las economías nacionales. Además es importante conocer la radiografía de cada región y país, para enrumbar el camino que contribuya a los intereses nacionales de desarrollo humano y protección del medio ambiente, las cuales al proyectarse a las políticas comunitarias, configuran una integración participativa y la transformación convergente de todos los socios de la Comunidad Andina.

La integración económica andina avanza si los gobiernos de los países miembros apoyan los principios y mecanismos del proceso. Este apoyo está condicionado a que los gobiernos la consideren un instrumento útil para alcanzar los objetivos expresados en sus planes y políticas económicas. El avance se hace más lento si uno de los miembros no se apega como fue el caso del Perú en la década de los noventa por la aplicación de políticas neoliberales, o resultan diferentes los principios o mecanismos del acuerdo porque sus intereses de largo o corto plazo no se manifiesten o coinciden en el proceso. En otras palabras, si no se asumen homogéneamente políticas o si no se convergen intereses para desarrollar una política única que alcance los objetivos expuestos líneas arriba.

Las tensiones surgidas así como las consecuencias vividas de las políticas neoliberales radicales de apertura indiscriminada de mercados, para algunos resulta en un proceso exitoso que ha mejorado los estándares de vida y que ha generado un sinfín de oportunidades para aquellos que antes no tenían oportunidad alguna, pero ¿para cuántos y para quiénes ha mejorado la situación?. Veamos cómo la CAN ha estado asumiendo las reformas del mercado y la economía en general de los últimos años.

## **1. AVANCES DE LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO ANDINO**

El Grupo Andino es un proceso de integración económica subregional cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de sus miembros por medio de la expansión del comercio y la armonización de políticas. Pero en las actuales condiciones debe aspirar a lograr el desarrollo integral de cada uno de sus miembros a nivel de la Comunidad. La CAN se creó en mayo de 1969, cuando Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú firmaron el acuerdo de Cartagena; Venezuela ingresó en 1974 y Chile se retiró en 1976. Desde nuestro punto de vista sigue siendo un problema y una posibilidad el viejo sueño del Libertador Simón Bolívar.

La Comisión, el órgano político, se compone de representantes plenipotenciarios de los países miembros y actúa por medio de disposiciones. La junta del Acuerdo de Cartagena (Junac) actúa como la secretaría del proceso y presenta propuestas a la Comisión. El acuerdo se modificó en 1976, 1978 y 1987 para adecuarlo a los cambios en los planes y las políticas de las naciones miembros.

Luego de una fase de regresión (1979 - 1987) y otra de estancamiento (1987 - 1989), a finales de 1989, el proceso andino de integración inició una fase de progreso, gracias a la rápida convergencia de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas de los países del grupo. El tiempo y las diferencias en los ritmos en que los gobiernos las aplicaron generaron desacuerdos, como resultado, el proceso comenzó a perder velocidad en 1992.

El protocolo de Quito, firmado en abril de 1987, y las decisiones tomadas en las reuniones presidenciales de 1989 a 1991 modificaron profundamente el acuerdo de Cartagena. Se introdujeron nuevos principios y se cambiaron las prioridades del mecanismo a fin de convertirlo en un instrumento pragmático que volviese a reflejar los intereses de los gobiernos. Los nuevos principios son la primacía del mercado, la industrialización mediante las captaciones de capital extranjero; los mecanismos principales, los programas de liberación, el arancel externo común y la armonización de políticas.

A partir de 1989, hubo en los países más importantes del acuerdo, un cambio drástico de orientación económica. En este año, primero Venezuela, y luego Colombia y , en 1990 Perú, adoptaron un modelo de desarrollo orientado hacia afuera basado en la economía de mercado. Las violaciones al Acuerdo se eliminaron con celeridad, el comercio se incrementó y hubo un rápido avance hacia la creación de la Zona Andina de Libre Comercio. Por ejemplo, en 1991 Bolivia y Ecuador finalmente iniciaron la reducción tarifaria a favor de sus socios andinos, y las exportaciones intra subregionales crecieron más del doble: de 1,039 millones de dólares en 1988 a 2,225 millones en 1992.

Los presidentes decidieron construir un mercado común en la reunión de diciembre de 1989, y los siguientes plazos se abreviaron y se incluyó la armonización de políticas. En diciembre de 1991, durante la novena y última reunión, los presidentes fijaron enero de 1992 como plazo para la creación de la Unión Aduanera Andina, en vez de 1999 como se acordó en diciembre de 1989.

Perú propugnaba un arancel externo común (AEC) con un solo nivel de 15% y la eliminación de los subsidios a las exportaciones, pero Colombia y Venezuela no estuvieron de acuerdo. El gobierno peruano vetó la propuesta sobre el AEC en junio de 1992 y luego se abstuvo de aprobarla. Los otros cuatro miembros la aprobaron, no en diciembre de 1991 como acordaron los presidentes, sino en noviembre de 1994, y la pusieron en vigencia en febrero del año siguiente.

En agosto de 1992, la Comisión aprobó la Decisión 321 por la cual el Perú suspendía su participación en asuntos comerciales hasta enero de 1996. A raíz de esta decisión, Perú reemplazó el programa de liberación por acuerdos bilaterales. Hasta 1997, la Unión Aduanera Andina no funcionó porque Perú no formaba parte de ella; sólo 44% de las partidas arancelarias tienen una tarifa común que se aplica en Colombia, Ecuador y Venezuela; Bolivia aplica sus propios aranceles.

El fin de la guerra fría generó en los países andinos, y América Latina en general, la aguda preocupación por revertir su crecimiento marginal del sis-

tema internacional. La adopción de políticas de libre mercado, la apertura comercial, la reducción de la intervención estatal y la integración económica fueron los medios para incrementar la eficiencia a fin de revitalizar el comercio, la producción y la inversión y superar el atraso tecnológico.

De modo paralelo el proteccionismo de los países desarrollados, la necesidad de coordinar posiciones en la Ronda de Uruguay, el proceso de democratización en América Latina y el cambio a estrategias de desarrollo hacia fuera, fueron motivos adicionales para revitalizar el proceso de integración andina.

Así, el Pacto Andino se convirtió en impulso y protección para sus miembros. El acelerar el programa de liberación permitiría incrementar las exportaciones intrasubregionales. La disminución de las tarifas a terceros países reduciría la desviación del comercio y mejoraría la competitividad en el mercado internacional. El mercado amplio proveería cierta defensa ante el creciente proteccionismo del mundo industrializado. A principios de los noventa la integración subregional era, pues, un subproducto y un complemento tanto de la acción unilateral de los gobiernos andinos para integrarse con el resto del mundo, como de sus políticas económicas. El incremento de las exportaciones y la competitividad se fijaron como objetivos inmediatos.

El nuevo enfoque aplicaba la teoría ortodoxa de integración económica, así prácticamente se suprimieron mecanismos tales como la programación industrial conjunta y la reglamentación común a las inversiones extranjeras, o el tratamiento especial a los países de menor desarrollo relativo. Las negociaciones cubrieron casi todos los productos, con pocas excepciones.

El proceso andino se tornó más lento a partir de 1992 debido a persistentes desacuerdos entre los gobiernos respecto del ritmo de la profundidad de la aplicación de la nueva estrategia de desarrollo económico y de los resultados que estaban obteniendo; en agosto de ese año la Comisión aprobó la decisión por la cual Perú se convirtió en observador, hasta enero de 1996, de los más importantes aspectos del proceso andino: la Zona Andina de Libre Comercio, el AEC, la armonización de políticas y las negociaciones comerciales con terceros países.

La razón aparente del retiro temporal y parcial de Perú fue el creciente déficit comercial andino ocasionado por las distorsiones de la competencia. Otras causas fueron la sobrevaluación de la moneda nacional y la inestabilidad económica por las altas tasas de inflación, de intereses e impositivas. De 1988 a 1992 Perú tuvo la tasa más baja de crecimiento y la más alta de inflación de toda la subregión. Su moneda era la más sobrevaluada con respecto al dólar

y también con respecto a las monedas andinas. El resultado fue el déficit comercial con los otros países andinos al pasar de 114 millones de dólares en 1988 a 298 en 1992, 230 en 1993 y 295 millones de dólares en 1994 .

Otro factor importante que hizo lento el progreso fue que Colombia y Venezuela consideraban que una integración entre ellos (los países más grandes y dinámicos del grupo), les generaría mayores beneficios. En el mismo sentido incluyeron acuerdos de libre comercio con México, Chile Argentina, la Comunidad del Caribe y Centroamérica.

Desde mayo de 1999, cuando el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba los Lineamientos de la Política Exterior Común y dispone el establecimiento de las prioridades, se aprecia un impulso en las acciones del grupo andino; se han realizado una serie de acuerdos de intercambio comercial intra regional, sobre todo entre Ecuador y Colombia, y entre Colombia y Venezuela.

Es innegable que los países de la CAN siguen los lineamientos de una regionalización abierta, o en todo caso las políticas asumidas individualmente tienen el marco de las reformas estructurales que plantea al sector privado como el elemento dinamizador de la economía.

El predominio de uno u otro modelo, entre la alternativa propuesta y por otro lado el de la perspectiva neoclásica, influirá en las relaciones entre los socios de la CAN y, en definitiva, en el aporte de la integración al desarrollo sustentable de estos países, y claro está a las características de la integración energética.

## 2. ANTECEDENTES: CRONOLOGÍA DEL GRUPO ANDINO

- **26 de mayo de 1969** : Suscripción del Acuerdo de Integración Subregional en Cartagena de Indias, Colombia.
- **16 de octubre de 1969**: Entrada en vigencia del Acuerdo de Integración Subregional.
- **13 de febrero de 1973**: Adhesión de Venezuela al Acuerdo de Cartagena.
- **13 de octubre de 1976**: Retiro de Chile del Acuerdo de Cartagena y suscripción del Protocolo de Lima, adicional al acuerdo de Cartagena (introduce modificaciones y amplía los plazos establecidos en este acuerdo).
- **21 de abril de 1978** : Suscripción del Protocolo de Arequipa, adicional al Acuerdo de Cartagena.

- **25 de abril de 1979:** Entrada en vigencia de los Protocolos de Lima y Arequipa.
- **28 de mayo de 1979:** Suscripción del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena.
- **25 de Oct. de 1979:** Aprobación, por parte de los Cancilleres del Grupo Andino de la creación del Parlamento Andino.
- **12 de Nov. de 1979:** Constitución del Consejo Andino de Cancilleres.
- **19 de mayo de 1983:** Entrada en vigencia del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena.
- **12 de mayo de 1987:** Suscripción del Protocolo de Quito, modificadorio del Acuerdo de Cartagena.
- **25 de mayo de 1988:** Entrada en vigencia del Protocolo de Quito.
- **03 de febrero de 1989:** Emisión, por parte de los Presidentes Andinos, de la Declaración Conjunta de Caracas, por la cual resuelven reunirse dos veces al año, para examinar, impulsar y fortalecer el proceso de integración subregional.
- **25 de mayo de 1989:** Reunión del Consejo Presidencial Andino de Cartagena de Indias Colombia.
- **17 de Dic. de 1989:** II Reunión del Consejo Presidencial Andino en Galápagos, Ecuador, en la cual suscriben la Declaración de Galápagos: Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación y el diseño estratégico para la orientación del Grupo Andino.
- **22 de mayo de 1990:** III Reunión del Consejo Presidencial Andino en Machu Picchu, Perú.
- **29 de Nov. de 1990:** IV Reunión del Consejo Presidencial Andino en La Paz, Bolivia, donde acuerdan profundizar y acelerar la conformación del Mercado Común Andino.
- **17 de mayo de 1991:** V Reunión del Consejo Presidencial Andino en Caracas, Venezuela. Aprueban política de cielos abiertos y profundizar integración.
- **03 de Dic. de 1991:** VI Reunión del Consejo Presidencial Andino en Cartagena de Indias, Colombia, donde se aprueba el Acta de Barahona, donde desta-

can los acuerdos con miras a la profundización de la integración subregional.

- **27 de agosto de 1992:** Suspensión temporal, por parte de Perú, de sus obligaciones respecto al programa de liberación.
- **01 de octubre de 1992:** Entrada en funcionamiento de la Zona de Libre Comercio entre Bolivia, Colombia y Venezuela. Ecuador mantiene gravámenes para un reducido número de bienes provenientes de Venezuela.
- **31 de enero de 1993:** Entrada en pleno funcionamiento de la Zona de Libre Comercio para cuatro países miembros del Grupo Andino, al desgravar Ecuador la lista reducida de productos provenientes de Venezuela.
- **11 de abril de 1994:** Aprobación de las condiciones por las cuales el Perú reasume su plena participación en lo relativo a la Zona de Libre Comercio Andina (en un proceso de tres etapas que culminaba el 30 de junio de 1995).
- **26 de Nov. 1994:** La Comisión del Acuerdo de Cartagena, aprobó un arancel externo común con una “baja protección” y una “poca dispersión” (sólo cuatro niveles: 5,10,15 y 20%), mediante la Decisión 370, que se aplicaría a partir del 1 de febrero de 1995.
- **01 de febrero de 1995:** Entra en vigencia el arancel externo común.
- **05 de octubre de 1995:** Presidentes aprueban en Quito, nuevo diseño estratégico.
- **10 de marzo de 1996:** Presidentes aprueban Protocolo de Trujillo.
- **03 de agosto de 1996:** La Comisión del Acuerdo de Cartagena aprueba, mediante Decisión 395, el marco regulatorio para el establecimiento, operación y explotación del Sistema Satelital «Simón Bolívar».
- **25 de junio de 1997:** Se aprueba Protocolo de Sucre.
- **30 de julio de 1997:** Se logra acuerdo para la incorporación gradual de Perú a la Zona Andina de Libre Comercio (Decisión 414).

Por medio de la decisión 416 de la Comisión de la Comunidad Andina, se disponen las normas para la calificación de origen de las mercancías. Estas normas de origen permiten asegurar que los beneficios del mercado ampliado alcancen sólo a los productos de los países miembros.

- **01 de agosto de 1997:** Entra en funcionamiento la Secretaría General de la Comunidad Andina.
- **15 de enero de 1998:** Reunión de representantes máximos de los órganos e instituciones que integran el Sistema Andino de Integración.
- **2 y 3 de marzo 1998:** Primera Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Hacienda y Finanzas, Bancos Centrales y responsables de planeación económica de la Comunidad Andina.
- **19 de marzo de 1998:** Los países andinos participan, por primera vez a través de una vocería única, en las negociaciones para el ALCA, obteniendo la presidencia de tres de nueve grupos de negociación.
- **16 de abril de 1998:** Se suscribe en Buenos Aires el Acuerdo Marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y Mercosur.
- **11 de junio de 1998:** Se aprueba el Marco General de Principios y Normas para la Liberalización del Comercio de Servicios en la Comunidad Andina.
- **26 de agosto de 1998:** Suscripción del Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador y del Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio entre el Perú y Ecuador.
- **30 de octubre de 1998:** Los países de la Comunidad Andina y Estados Unidos suscriben un Acuerdo relativo al establecimiento del Consejo Andino-Estadounidense sobre Comercio e Inversión.
- **23 al 27 de mayo de 1999:** La XI Cumbre Presidencial Andina fija las prioridades para profundizar la integración en el próximo lustro y los jefes de Estado se comprometen a establecer el Mercado Común a más tardar el 2005.
- **24 de mayo de 1999:** El Consejo Asesor de Ministros de Hacienda o Finanzas, Bancos Centrales y responsables de planeación económica de la Comunidad Andina se comprometen, en su III reunión, a alcanzar la estabilidad económica de los países miembros y converger, para ello, en metas inflacionarias menores al 10%.
- **25 de mayo de 1999:** El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba los Lineamientos de la Política Exterior Común y dispone el establecimiento de las prioridades.

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo y dispone su instrumentación.

- **31 de junio de 1999:** Suscripción del Entendimiento de Cooperación en materia de Comercio e Inversiones entre la Comunidad Andina y el gobierno de Canadá en Ottawa.
- **16 de agosto de 1999:** Entra en vigencia, por dos años, el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica N° 39 entre los gobiernos de las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina, y el gobierno de la República Federativa del Brasil, que fuera suscrito el 12 de agosto de 1999.
- **16 de set. de 1999:** Los gobiernos de Colombia, Ecuador y Venezuela suscriben un nuevo Convenio de Complementación Industrial en el Sector Automotor y disponen su entrada en vigencia a partir del 1° de enero del 2000.
- **2,3 de marzo del 2000:** Los países de la Comunidad Andina y del Triángulo Norte centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras) celebran su primera reunión de negociación de un Acuerdo de Preferencias Arancelarias.
- **23/24 de marzo, 2000:** Realización del III Foro Empresarial Andino, en Lima, con la participación de cerca de un millar de representantes del sector privado.
- **9 y 10 de junio, 2000:** Celebración de la XII Cumbre del Consejo Presidencial Andino, en la que los mandatarios andinos suscriben una Declaración política y el Acta de Lima con dos anexos (Anexo 1: Acciones indicativas para la conformación del Mercado Común Andino y Anexo 2: Programa de Acción 2000-2001 para el establecimiento del Mercado Común).
- **10 de junio del 2000:** Los cancilleres andinos culminan la suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena «Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia», el cual entrará en vigencia una vez que sea aprobado por los Congresos y hayan sido depositados en la Secretaría General de la CAN los respectivos instrumentos de ratificación.
- **01 de agosto del 2000:** Entra en vigencia el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica entre los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina, y el de Argentina, que fuera suscrito el 29 de junio de 2000.

- **01 de Set. 2000:** Reunión de los Presidentes de América del Sur, durante la cual los Jefes de Estado de la Comunidad Andina y el Mercosur decidieron iniciar negociaciones para establecer, en el plazo más breve posible y antes de enero de 2002, una zona de libre comercio entre ambos bloques.
- **14 de Set. 2000:** La Comisión de la CAN aprueba, por medio de la Decisión 486, un nuevo régimen común sobre Propiedad Industrial y dispone su entrada en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000.
- **27 de abril del 2001:** Los Representantes del MERCOSUR y de la Comunidad Andina (CAN) se reúnen en Asunción, Paraguay, con el objetivo de retomar las negociaciones tendientes a la concreción de una Zona de Libre Comercio entre ambos bloques.
- **22 de junio del 2001:** En el marco del XIII Consejo Presidencial Andino, fueron aprobados el Plan Andino de Cooperación para la lucha contra las drogas ilícitas y delitos conexos (Decisión 505) y las normas comunitarias para facilitar la libre circulación de personas (Decisiones 503 y 504) y promover el desarrollo fronterizo (Decisiones 501 y 502), entre otras.
- **24 de junio del 2001:** Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela aprueban el Protocolo Sustitutorio del Convenio Simón Rodríguez, que entrará en vigencia cuando todos los países miembros hayan culminado su proceso de ratificación.
- **30 de Oct. del 2001:** La Comisión de la Comunidad Andina adopta, por medio de la Decisión 510, un «Inventario de Medidas Restrictivas del Comercio de Servicios», que representa un importante paso hacia la progresiva liberalización de este sector.
- **10 de Dic. del 2001:** El Consejo de la Unión Europea aprobó el nuevo Reglamento (Ley) relativo a la aplicación de un plan de preferencias arancelarias generalizadas para el período comprendido entre el 1° de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2004, en el cual se incluyen las preferencias para la subregión andina, conocidas como SGP Andino.
- **30 de enero del 2002:** Reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, en la que los mandatarios adoptaron un conjunto de directrices referidas a la zona de libre comercio, la unión aduanera, la política agropecuaria común, la armonización de políticas macroeconómicas, la política exterior común y la agenda social y política.
- **17 de junio del 2002:** Los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la CAN aprueban la Carta Andina para la Paz y la Seguridad que esta-

blece los principios y compromisos para la formulación de una política comunitaria de seguridad en la subregión, la instauración de una zona de paz, las acciones regionales en la lucha contra el terrorismo y la limitación de los gastos de la defensa externa, el control de las armas convencionales y la transparencia.

- **18 de junio del 2002:** El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y la Comisión de la CAN aprueban, en reunión ampliada, un cronograma de actividades y dan pasos sustantivos para adelantar la definición del nuevo Arancel Externo Común a mediados de octubre del 2002, con miras a fortalecer el proceso de integración y las negociaciones con terceros países.
- **07 de julio del 2002:** El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en reunión ampliada con la Comisión, elige «al señor Guillermo Fernández de Soto como Secretario General de la Comunidad Andina, por un período de cinco años, a partir de la fecha en que asuma sus funciones».

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones aprueba el establecimiento de la Mesa de Trabajo sobre Derechos de los Pueblos Indígenas como instancia consultiva del SAI; la Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino y el Plan de Trabajo para la Difusión de la Integración Andina; así como la creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, entre otras normas comunitarias.

- **26 de julio del 2002:** En el marco de la II Cumbre Sudamericana de Jefes de Estado, los presidentes de la CAN adoptan la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos y suscriben una Declaración a través de la cual dan instrucciones para consolidar los vínculos de asociación política, económica, comercial y de cooperación con el hemisferio americano, la Unión Europea, el Asia-Pacífico y otros polos de la proyección externa común.
- **19 de Set. del 2002:** El nuevo Secretario General de la CAN, Guillermo Fernández de Soto, toma posesión de su cargo.
- **14 de Oct. del 2002:** Los Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía y Hacienda, Comercio Exterior y Agricultura acuerdan un nuevo arancel externo común para el 62% del universo arancelario y fijan criterios para la negociación del 38% restante. El AEC es adoptado por medio de la Decisión 535.
- **06 de diciembre, 2002:** La Comunidad Andina y el Mercosur suscriben un Acuerdo de Complementación Económica para la conformación de un

Área de Libre Comercio, cuya negociación deberá estar concluida antes del 31 de diciembre de 2003.

### 3. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LOS PAÍSES DE LA CAN

#### ***Bolivia***

El llamado país del Altiplano, tiene como nombre oficial República de Bolivia, cuya extensión territorial es de 1'098,580 Km<sup>2</sup>, y la capital es la ciudad de La Paz, con una división política de 9 departamentos y una población total de 8.705 millones de habitantes. La población de la capital es de 1.5 millones, otras ciudades importantes como Santa Cruz tiene una población superior al millón de habitantes, Cochabamba, Sucre etc.

La tasa de crecimiento de población promedio en los últimos años es de 2.33%, la más alta de los países miembros de la Comunidad Andina, considerando que la esperanza de vida al nacer se ha incrementado entre 1995 y el 2000 de 59 años a 62 años respectivamente.

En la actualidad el presidente del gobierno boliviano es Gonzalo Sánchez de Losada, elegido por voto popular a finales del año pasado; en el llamado equilibrio de poderes, el poder legislativo es bicameral, una cámara de diputados de 130 integrantes y una cámara de senadores de 27 miembros.

Los bolivianos son en su mayoría de origen quechua y aymará (57%). Hay 25% de mestizos y una minoría de origen europeo que constituye la clase dominante. En la zona este del país están los pueblos tupí-guaraníes; en total hay 33 grupos étnico-lingüísticos en el país.

Los habitantes de Bolivia tienen como idioma oficial el español, cabe resaltar que más de la mitad de la población habla también idiomas nativos (quechua, aymará), en su mayoría son católicos; hay libertad de cultos.

Bolivia es un país sin costa, con tres regiones naturales; el altiplano con altitud media de 4.000 metros, clima seco y frío, aloja la mayor parte de la población. Allí se encuentra la riqueza mineral del país: estaño, oro, plata, zinc, plomo, wolframio, cobre. Las "yungas" y valles en las vertientes orientales de los Andes, de clima subtropical, son las principales áreas productoras de café, cacao, caña, azúcar, soya, coca y plátanos. En los "llanos" tropicales del este y norte, región de selva y sabanas, se practica la ganadería boliviana y se cultivan arroz, soya y caña; hay además, yacimientos de hidrocarburos. Bolivia se divide territorialmente en tres cuencas, que confluyen en el lago Titicaca, en el río Amazonas y en el río de la Plata. La libre explotación maderera sin coordinación amenaza la riqueza forestal, la fauna y la

hidrología. En El Alto (distrito de La Paz) se acentuó la contaminación de aire, debido al aumento del parque automotor, entre otros factores.

La formación de la república Boliviana deja en herencia las actuales condiciones sociales del país. Varias décadas de lucha popular anti española, desde las rebeliones de Tupac Katari (1780 - 82) y la junta Tuitiva de La Paz (1809) encabezada por el mestizo Pedro Domingo Murillo, fueron "adueñadas" por el sector criollo, desfigurando el proceso independentista y adoptando modelos económicos y administrativos de las nuevas potencias capitalistas emergentes en Europa. No fueron industriales burgueses los que asumieron la dirección política del país, sino mineros enfeudados y hacendados oligarcas.

La oligarquía minera, decayó como consecuencia del bloqueo de Londres al comercio del mercurio, esencial para la producción de plata. Esta circunstancia hizo que la burguesía comercial de Buenos Aires se desinteresara de la región del Altiplano (denominado desde fines del siglo XVIII, "Alto Perú"), Bolivia, y no opusiera mayor resistencia a que pasara a formar parte de la órbita de influencia del Libertador Simón Bolívar, originario de Venezuela. El país fue bautizado de nuevo con su nombre en 1825, cuando la Asamblea de Representantes reunida en Chuquisaca proclamó la independencia.

A partir de ese momento, la influencia de Perú sobre Bolivia será constante, hasta 1841. Al mariscal Andrés Santa Cruz, le corresponderá el intento de "modernizar" el país fundando universidades, poniendo en funcionamiento la Suprema Corte de Justicia, aprobando códigos, etc.

Los propietarios de minas Patiño, Aramayo, Hochschild y otros políticos y generales de extracción oligárquica, manejaron la vida republicana moderna de Bolivia como parte del negocio del estaño. El interés del imperialismo británico por el salitre de Antofagasta, primero, y por el petróleo del sur después, desencadenó dos guerras fratricidas en América del Sur: la del Pacífico entre 1879 y 1883 de Chile contra Bolivia y Perú; y la del Chaco, de 1932 a 1935 de Paraguay contra Bolivia. En ella Bolivia perdió sus costas oceánicas y las tres cuartas partes del territorio chaqueño. La cesión a Brasil del Acre Amazónico, luego que aquél lo invadiera en 1904, completó el desmembramiento del país.

El sentimiento de frustración nacional que produjeron estas derrotas abrió paso a un fuerte impulso reformador y con espíritu anti imperialista. Surgió así el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que después de varios levantamientos y una victoria electoral no respetada en 1951, encabezó una insurrección popular en 1952 que derrotó en las calles la dictadura de la oligarquía y llevó al gobierno a Víctor Paz Estenssoro, primero, y a Hernán Siles Suazo, después.

La llamada revolución boliviana nacionalizó las minas de estaño, decretó la reforma agraria, estableció el voto universal y eliminó al ejército (se formaron milicias de obreros y campesinos). Sin embargo por la presión de los EE.UU. de N.A. se reorganizó nuevamente el ejército. El gobierno popular asume un programa económico de capitalismo de Estado, apostando por el industrialismo y siguiendo la ola reformadora estatista de los años 50.

Debido a las contradicciones internas y el debilitamiento del apoyo popular que expresaron el MNR y la Central Obrera Revolucionaria - COB (ambos ejercieron el cogobierno), finalmente fueron derrocados por una junta militar encabezada por René Barrientos en noviembre de 1964, que sólo duró 5 años, en 1969 asume el gobierno un sector antiimperialista, encabezado por el general Juan José Torres. En su corta gestión se produjo un ascenso considerable de las organizaciones populares. Se formó la Asamblea Popular con base en la COB y partidos de izquierda.

En agosto de 1971 fue derrocado por el coronel Hugo Banzer Suárez, quien inició un gobierno con el apoyo del MNR. Este gobierno cívico - militar se mantuvo hasta julio de 1978 realizando una gestión autoritaria desarrollista a favor de la agroindustria y obras de infraestructura, amparado en los altos precios del petróleo y los minerales.

Entre 1978 y 1980 los golpes militares y sucesivas elecciones presidenciales se repitieron en forma alternada. En las elecciones de junio de 1980 triunfó la Unión Democrática Popular (UDP) coalición de centro izquierda que llevó a Hernán Siles Suazo a la presidencia pero un nuevo golpe de Estado, dirigido por el general Luis García Meza, le impidió asumir el gobierno. Ésta fue la dictadura más violenta, miles fueron asesinados y torturados según Amnistía Internacional; dirigentes populares y mineros fueron asesinados en la sede de la COB.

En 1982 disensiones internas, el desprestigio internacional del régimen por sus vínculos con el tráfico de drogas y la tenaz resistencia popular encabezada por la COB, determinaron la caída del régimen militar. En setiembre los mandos militares convocaron el Congreso elegido en 1980, y el 10 de octubre Hernán Siles Suazo asumió la presidencia luego de 18 años de regímenes militares, iniciando un periodo legal - constitucional, que sigue vigente.

Siles Suazo inició una gestión populista y heterodoxa, cediendo a los sindicatos la administración de las minas estatales, y el movimiento obrero, popular y campesino intervino en la gestión económica de las empresas, en comités populares de abastecimientos alimentarios, de salud y de educación; la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA) asumió parcialmente el control de los mercados. Además se planteó el no pagó de la deuda externa.

Como respuesta, la banca acreedora y las instituciones internacionales como el FMI y el BM bloquearon los créditos y el comercio internacional, desatándose una crisis financiera e hiperinflacionaria incontrolable. El salario medio bajó a 13 dólares mensuales.

Bajo fuerte presión de todos los sectores sociales, el gobierno acortó su propio mandato. En julio de 1985 se realizaron elecciones generales y al no obtener ningún candidato más del 50% de los votos, el Congreso eligió presidente a Víctor Paz Estenssoro del MNR, quien implantó un programa de ajuste neoliberal, suprimió subsidios, cerró empresas estatales y eliminó el control de precios y de la cotización del dólar. El cierre y arriendo de las minas dejó sin empleo a miles de obreros, mientras se paralizó la inversión productiva. A través de despidos masivos y una drástica reducción de los salarios se logró contener una inflación de cuatro dígitos.

En 1989 se continuó con la política neoliberal a través del presidente Jaime Paz Zamora del MIR. Se inició con el programa de privatizaciones de empresas públicas, con excepción de las estratégicas. El gobierno promovió asociaciones de capital entre la Corporación Minera (COMIBOL) y empresas privadas (joint ventures).

Bolivia también forma parte de los países productores de hoja de coca, insumo de la cocaína, así en 1991 el parlamento boliviano también aprueba el Convenio Antidrogas con los EE.UU. de N.A. La lucha contra el narcotráfico es un aspecto más de todo gobierno que asuma el poder político. En 1992 se calcula que unas 200 mil personas intervienen en el circuito de producción coca-cocaína y que los ingresos del país por este concepto llegaban a los 950 millones de dólares.

En enero de 1992 los presidentes Paz Zamora y Alberto Fujimori suscribieron un acuerdo por el cual el Perú cedió a Bolivia una zona franca de 327 hectáreas en el puerto de Ilo, con lo que Bolivia obtiene una "salida al mar", o sea un puerto libre para su comercio internacional.

En junio de 1993, Gonzalo Sánchez de Losada gana las elecciones con el MNR, y en el primer año de gobierno establece la Ley de Capitalización que resuelve la privatización del 50% de las principales industrias públicas (telecomunicaciones, electricidad, petróleo, gas, ferrocarriles, líneas aéreas) sobre la base de transferir a los ciudadanos bolivianos la mitad de las acciones como fondos de pensión.

En 1994 la corporación petrolera YPBF, de inminente privatización, se vio avaluada por un acuerdo realizado con Brasil para la construcción del gasoducto Santa Cruz - Sao Paulo con un valor de 2 billones de dólares. Este

flujo de inversiones expresaba lo que hoy caracteriza al país boliviano, ser una región con una gran riqueza gasífera y que es uno de los principales proveedores de este recurso al MERCOSUR; en la actualidad se encuentra en negociaciones la venta del gas boliviano (yacimientos de Tarija) al mercado norteamericano, teniendo como desafío la elección del puerto de salida a más tardar en el primer trimestre del 2003, siendo Perú (Ilo), o Chile (Mejillones, Patillos) las alternativas.

### ***Ecuador***

El país del banano tiene como nombre oficial República del Ecuador, su capital es la ciudad de Quito, con una división política de 21 provincias y una población total de 13.112 millones de habitantes, cuya tasa de crecimiento poblacional en los últimos años es de 1.97%, menor a lo expresado en 1995 que fue de 2.2%. Quito cuenta con una población de 1.5 millones, otras ciudades importantes como Guayaquil, con más de 1.95 millones de habitantes, Cuenca con 325, 000.

El país del Ecuador primero formó parte del virreinato del Perú, como Real Audiencia de Quito, de allí que los ecuatorianos proceden mayoritariamente del pueblo quechua. Influyen en su configuración actual, además del mestizaje con los españoles, el de los esclavos africanos. Existen nueve nacionalidades indígenas: Huaorani, Shuar, Achar, Siona-Secoya, Cofan , Quechua, Tsachila y Chachi; la Quechua del callejón andino comprende a más de 1,5 millones de habitantes. Además la mayoría de los ecuatorianos son católicos, el idioma oficial es el español, aunque el 40% de la población habla quechua. Allí radica la importancia de los movimientos indígenas que han tenido y tienen un fuerte protagonismo en el quehacer político. El actual presidente del Ecuador coronel Lucio Gutiérrez le debe en gran parte su elección al apoyo de las fuerzas campesinas e indígenas del Ecuador, que son titulares de la tierra.

El país se divide en tres regiones naturales: costa, sierra y el oriente. Más de la mitad de la población vive en la costa, donde predominan los cultivos de exportación: banano, crustáceos, conchas, cacao, arroz y café. En la sierra predominan los cultivos de subsistencia, y en la región oriente, amazónica, la explotación de los yacimientos petrolíferos, la principal fuente generadora de divisas.

Pertenece al Ecuador el archipiélago de Colón o Galápagos. En la región de la costa, 95% de los bosques han sido talados y la degradación de los suelos se ha incrementado en los últimos años.

El general Antonio José de Sucre, lugarteniente de Bolívar, venció a los realistas en la Batalla de Pichincha, que terminó con la dominación española en

1822. Ecuador se incorporó de esta manera al proyecto bolivariano de la Gran Colombia. En 1830 la Real Audiencia de Quito se separó de la Gran Colombia y adoptó el nombre de Ecuador.

En 1895 la revolución liberal comandada por Eloy Alfaro activó las esperanzas de las mayorías campesinas acerca de una solución a la cuestión agraria; los bienes de la iglesia se estatizaron pero los latifundios no fueron afectados. En 1912, Alfaro fue asesinado y el país quedó bajo la influencia económica del imperio Británico.

En 1925 sucede un golpe militar de carácter reformista, pero no logra sobrevivir a la crisis económica mundial de 1930, de esta manera se abre un período de inestabilidad, con 23 cambios presidenciales entre 1925 y 1948.

Tras una breve guerra con Perú en 1941, Ecuador debe renunciar a sus pretensiones de soberanía sobre una extensa parte de la Amazonía. El protocolo de paz firmado en 1942 en Río de Janeiro, con Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos como garantes, definen la frontera entre ambos países.

El plátano, el café y el cacao representaban el 80% de los ingresos del país a principios de la década de los 70. En 1972 Ecuador comenzó a exportar petróleo y éste se transformó en el primer rubro de la economía. Ese mismo año cambió también la situación política. El anciano líder populista José María Velasco Ibarra, quien asumió el gobierno por insurrección popular en 1944, fue depuesto por cuarta vez por las Fuerzas Armadas. Durante el gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara el país se incorporó a la OPEP, el Estado adquirió 25% de las acciones de la "Texaco-Gulf" e hizo una intransigente defensa de las 200 millas de mar territorial ante las pretensiones pesqueras norteamericanas lo que originó la llamada "guerra del atún".

A fines de enero de 1981 estalló la "guerra de los cinco días" entre Ecuador y Perú, con escaramuzas en zonas fronterizas mal delimitadas por el Protocolo de 1942.

En mayo de 1982, asumió el mando el Vicepresidente Osvaldo Hurtado, tras la muerte por accidente de aviación de Jaime Roldós (presidente desde 1979). Al año siguiente del gobierno de Hurtado se produjo la más honda crisis social desde el alejamiento de los militares del poder. En su génesis se detectaron, por un lado la puesta en práctica de las recetas del FMI, y por otro, una intención cada vez más ostensible de fortalecer el aparato bélico, en el objeto de equilibrar el poderío de las fuerzas armadas peruanas.

Las elecciones de 1984 dieron el triunfo al conservador León Febres Cordero, del Partido Social Cristiano. Febres Cordero, cumplió en líneas generales su

programa de gobierno: estimular la libre empresa, desarrollar la agricultura y la minería, propiciar la inversión extranjera y entablar relaciones bilaterales con el FMI. El acuerdo de los 400 bancos acreedores suponía destinar 34% de los ingresos por exportaciones al cumplimiento de los nuevos compromisos.

En mayo de 1988 venció el social demócrata Rodrigo Borja quien desde el principio de su gobierno sufrió los embates de una inflación abrumadora y una grave situación económica, en la que una deuda externa de 11.000 millones de dólares se sumaba a su déficit fiscal equivalente a 17% del PBI, una reserva monetaria negativa de 330 millones de dólares y un desempleo cercano al 15%.

Durante 1990, el aumento de los precios internacionales del petróleo -que constituía 54% de las exportaciones del país- y las medidas económicas adoptadas -reforma fiscal y severa contención del gasto público- contribuyeron a una leve mejoría de la economía. Aumentó el producto bruto en 1,5%; disminuyeron la inflación y el déficit de la balanza de pagos, pero el salario real decreció, el alto peso de la deuda externa presionó negativamente sobre la recuperación económica.

En el plano político interno, Borja logró la desactivación de los "Comandos de Taura", que en enero de 1987 secuestraron a Febres Cordero, y la integración a la vida política pacífica del grupo guerrillero "Alfaro Vive", que un año después entregó sus armas a la iglesia católica.

En mayo de 1990 los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela acordaron iniciar la eliminación de las barreras arancelarias entre sus países a partir del 1º de enero de 1992, con el objeto de crear un Mercado Común Andino para 1995. Los líderes andinos subrayaron la importancia de unificar esfuerzos y coordinar con Estados Unidos la lucha contra el narcotráfico.

El movimiento campesino de Ecuador hizo sentir su posición ante los problemas de la tenencia de la tierra; el 28 de mayo de 1990, los indígenas de la costa iniciaron un levantamiento nacional, cuya fuerza sorprendió a todo el país, reclamando la tenencia de la tierra y el respeto a los derechos humanos. Poco después se inició un diálogo con el gobierno, con la mediación de la iglesia católica y representantes de organismos defensores de los derechos humanos. El 28 de mayo de 1991 más de mil indígenas ocuparon pacíficamente el salón principal del Congreso, reclamando amnistía para un millar de indígenas, procesados por haber participado en el levantamiento de 1990.

Durante la segunda vuelta electoral para las elecciones generales, el 5 de julio de 1992, Sixto Durán Ballén del partido Unidad Republicana, obtuvo

56% de los votos. El nuevo gobierno definió un programa fundado en la "modernización del Estado" un proyecto de privatización de las empresas estatales y un rígido ajuste estructural. Este implicaba la eliminación de subsidios, alzas y flotación de los precios de los servicios básicos, incluso de la gasolina y otros derivados de los hidrocarburos.

Al cabo de un año de gestión, el vicepresidente Alberto Dahik, considerado el verdadero poder detrás del trono, exhibió las políticas de ajuste como el principal éxito del gobierno: reducción de la inflación de 60% en 1992 a 32% en 1993, incremento de la reserva monetaria, reducción del déficit fiscal, en especial del sector público no financiero, del 1,7% del PBI en 1992 a 0,2% al año siguiente y del gasto público que llegó a penas a 26% del PBI en 1993.

La oposición parlamentaria, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y el Frente Unitario de los Trabajadores (FUT) cuestionaron esta política, señalando el incremento de la pobreza y del desempleo y la ausencia total de políticas sociales. De hecho el salario medio urbano continuó su espectacular descenso: en 1993 constituía 21,4% del valor promedio en 1980.

El conflicto central se dio en torno a las privatizaciones de la seguridad social, electricidad, telecomunicaciones y petróleo. La aprobación del cuerpo legal necesario para autorizar las privatizaciones sufrió diversas modificaciones; en este sentido el Partido Social Cristiano principal impulsor de las ideas privatizadoras tuvo que "atenuar" los proyectos del gobierno ante la opinión pública popular contraria a las reformas, sobre todo porque la situación económica de Ecuador era bastante crítica, con una recesión prolongada desde comienzos del mandato de Sixto Durán.

El PBI por habitante disminuyó en 1993 en 0.5%, uno de los más bajos hasta dicho período, así mismo las exportaciones totales bajaron en 0.7%, en particular la exportación del banano, debido a la restricción de la Comunidad Europea, la actividad del petróleo fue una de las excepciones. El gobierno otorgó nuevas concesiones para la prospección petrolera y planeó la construcción de otro oleoducto.

Hacia el primer semestre de 1994 el gobierno cerró un complicado proceso de renegociación de la deuda externa, en el que la disminución real no sobrepasó el 4.5% (los intereses no fueron considerados en este cálculo). Además en este mismo período, el presidente Duran Ballén, eliminó las reformas agrarias de los años 1964 y 1973, donde se terminó con las grandes haciendas y se entregaron por primera vez tierras a los indígenas y pequeños campesinos. Las agrupaciones indígenas en respuesta bloquearon varas vías de acceso a ciudades y pueblos. Cabe recordar que para dicho período en

Ecuador, el 48% de las tierras rurales estaba en manos de las comunidades campesinas, mayoritariamente indígenas y el 41% pertenecía a particulares.

A comienzos de 1995 se produce nuevamente enfrentamientos armados con Perú en la cordillera del Cóndor, zona peruana reclamada como parte de los territorios de Ecuador, en esta zona de conflicto existen yacimientos de oro, uranio y petróleo. Pese a la mediación internacional se produjeron docenas de víctimas, especialmente del ejército peruano.

En materia de privatizaciones luego de ásperos debates, el Congreso ecuatoriano aprobaba la venta del 35% de la compañía estatal de telecomunicaciones; el objetivo del gobierno era concretar esta venta antes de que culmine su mandato.

En agosto de 1996, es elegido presidente Abdalá Bucaram, quien realiza un severo ajuste económico, reduciendo el gasto público e incrementando impuestos. Este ajuste fiscal repercutió negativamente en la aprobación del presidente Bucaram, además "no era del agrado" de la "clase política ecuatoriana". Paralelamente las fuerzas sindicales convocaron a un paro nacional la primera semana de febrero de 1997. Se presenta entonces una acción no prevista en las atribuciones constitucionales del parlamento, la minoría declaró "insano" al presidente y desconoció su autoridad dando lugar a un largo período de transición presidencial que duraría hasta el 2000.

### **Venezuela**

La República de Venezuela, tiene una extensión territorial de 912,050 km<sup>2</sup>, cuenta con 21 estados con autonomía parcial (incluido el distrito federal), 2 territorios federales. La población asciende a 25.093 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento demográfico promedio anual de 2.1%. Su capital es Caracas que tiene una población de 4.3 millones, otras ciudades importantes como Maracaibo, 1.3 millones de habitantes, y Valencia, 1.1 millones de habitantes.

El pueblo venezolano es fruto del mestizaje de europeos, africanos e indígenas. Los aborígenes no pasan del 7%, cifra similar a la de los descendientes de esclavos africanos. Gran números de inmigrantes, sobre todo colombianos, la mayoría de la población venezolana es católica, el idioma oficial y predominante es el español; 31 idiomas nativos.

El país de Venezuela se divide en tres regiones naturales, en primer lugar, los andes y otras cadenas no andinas al oeste y al norte, y elevaciones importantes al sur y al centro, ocupados por los Llanos del Orinoco, en cambio es una zona ganadera. Finalmente en el sudeste, macizos de rocas antiguas

cubiertas de areniscas se extienden hasta los límites con Brasil y Guyana (la Guyana venezolana); es una región poco habitada selvática, con sabanas y ríos, como peculiaridades únicas se destacan los tepuyes (montañas de meseta) y las extrañas simas del Sarisariñama. Las montañas del norte, concentran la mayor parte de la población.

En el litoral, en Maracaibo, y el golfo de Paria, se encuentran las principales cuencas petrolíferas. Además de los hidrocarburos, el país cuenta con los yacimiento de hierro, bauxita, manganeso, tungsteno, oro, diamantes y cromo. Entre los problemas ambientales se destacan la deforestación y la degradación del suelo. La falta de tratamiento de aguas servidas en los principales centros urbanos e industriales aumentó la contaminación fluvial y del mar Caribe.

Durante el dominio colonial, Venezuela fue organizada como Capitanía General del Virreinato de Nueva Granada. En el siglo XVIII, se convirtió en la colonia agrícola más importante, fundamentalmente basada en el cacao, lo que a su vez formó una aristocracia criolla (“mantuanos”), con mano de obra esclava africana: de allí que los “pardos” formaron la inmensa mayoría de la población.

En la capitanía nacieron dos grandes líderes de la revolución independentista americana: Francisco de Miranda y Simón Bolívar. En Caracas se formó un Cabildo que el 19 de abril de 1810 comenzó el proceso independentista con Miranda al frente de los ejércitos; la idea era formar una basta confederación americana llamada Colombia, coronando a un inca como emperador. Miranda fue capturado por los españoles en 1811 y murió en prisión.

Bolívar adquirió al programa de liberación mirandino apoyándose en principio, en la oligarquía mantuana. En una rápida campaña entre 1812 y 1813, logró instalar un gobierno en Caracas. El proyecto independista no previó la estructura social y no fue acompañado por las masas llaneras. El caudillo José Tomas Boves, leal a la corona española derrotó a Bolívar en 1814, y decretó la libertad de los esclavos y realizó repartos de tierras entre los campesinos.

Perdida la primera República, Bolívar se exilió y entró en contacto con el presidente haitiano Alexandre Sabés Petion, quien apoyó el proyecto revolucionario. Apoyado por importantes líderes militares, desarrolló victoriosas campañas militares en la mitad norte del subcontinente hasta fundar Bolivia. En 1819 el Congreso de Angostura creó la Gran Colombia al unir Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá; once años después, en 1830, poco antes de morir Bolívar, el general José A. Páez declaró la separación de Venezuela de la Gran Colombia.

Páez fue el gran caudillo durante muchas décadas. Su heredero político puso en marcha una serie de reformas para modernizar el país, introduciendo nuevos medios de comunicación y técnicas de producción.

Juan Vicente Gómez tomó el poder en 1908, gobernó durante 17 años como dictador, eliminando el sistema de caudillos; con su apoyo ingresaron al país las transnacionales petroleras, que se instalaron preferentemente sobre el lago Maracaibo. Después de Gómez se transferiría el poder sin elecciones.

En 1935 asumió el poder Eleazar López Contreras, luego le sucede en 1941 el general Isaías Medina Angarita, quien sentó las bases para la liberalización de la vida política, permitió el registro legal del Partido de Acción Democrática (AD) de gran cercanía ideológica con el partido aprista del Perú, fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre.

El descontento popular fue creciendo, y el de los militares también, así en 1945 un movimiento cívico militar dirigido por Rómulo Betancourt (principal líder de AD) y el general Marcos Pérez Jiménez tomó el gobierno y en 1947 convocó a las primeras elecciones generales directas del país, de ella salió electo el escritor Rómulo Gallegos, pero fue depuesto en 1948 por una nueva Junta Militar, que luego se transformó en la férrea dictadura de Pérez Jiménez.

En enero de 1958 Pérez Jiménez fue derrocado por una revuelta popular, iniciando el país una etapa de democracia estable, con un gobierno formado por una coalición de AD, COPEI y Unión Republicana Democrática. La estabilidad política se debió en gran medida a los cuantiosos ingresos petroleros, al mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos y la expansión de los derechos políticos. Sin embargo, el crecimiento económico nacional poco aportó a los sectores más desposeídos. Esto creó condiciones para protestas sociales así como para el desarrollo de la lucha guerrillera encabezada por el Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (escisión de AD) y otros grupos de izquierda.

En 1960 Venezuela impulsó la creación de la OPEP y 15 años más tarde, bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez, los recursos petroleros fueron nacionalizados. Pérez apoyó la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y defendió el programa del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). A pesar de ser el tercer explorador mundial de petróleo y estar favorecido por los precios más altos de este recurso por los Shocks petroleros, durante los gobiernos de Pérez y Luis Herrera Campesino (1978), obteniendo la mayor renta per cápita de América Latina, no supieron administrar adecuadamente estos enormes capitales. Se crearon gigantescas empresas estatales hidroeléctricas, de hierro, aluminio y cemento, entre otras, mientras al

mismo tiempo se subsidiaban casi todas las actividades privadas; aun hoy, el Estado venezolano genera el 95% de las exportaciones básicamente de hidrocarburos con la empresa estatal PDVSA.

Un fuerte descenso en los ingresos por las ventas de petróleo, el endeudamiento externo fomentado por el gobierno y una evasión masiva de capitales privados hacia el exterior, en 1982 obligaron al gobierno a controlar el cambio y el comercio exterior; comenzó a registrarse un aumento de la inflación, el desempleo y la escasez de vivienda, elevándose la pobreza crítica.

En las elecciones de 1983 se produjo la victoria de Jaime Lusinchi (AD). La política de Lusinchi se basó en un plan de austeridad con mediocres resultados, un fallido pacto social con patronales y sindicatos y, hacia el final de su mandato, un control estatal aún mayor sobre la economía. Éste desembocó en escandalosos favoritismos, a través de la concesión de divisas preferenciales a la mitad de su valor de mercado.

El deterioro económico fue evidenciado en junio de 1983, cuando Venezuela debió suspender el pago de 5,000 millones de dólares por intereses y amortizaciones de deuda.

En sus relaciones externas, Venezuela recuperó un activo papel en el Grupo de Contadora, pero mantuvo su línea tradicional de relaciones con el FMI y Estados Unidos. En enero de 1986 el gobierno refinanció casi dos tercios de su deuda, sobre la base de su amortización total en 10 años, pero la caída del precio del petróleo obligó al gobierno a volver a negociar un año después. Al finalizar su gobierno Lusinchi anunció nuevamente la suspensión de los pagos de la deuda con el fin de obtener un nuevo financiamiento.

El 4 de diciembre de 1988 Carlos Andrés Pérez ganó las elecciones con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, veinticinco días después de la toma del mando se produjo una ola de tumultos y saqueos de comercios (denominada "febrerazo" o "caracazo"), ésta fue una respuesta espontánea de sectores sociales marginados ante los incrementos en las tarifas públicas y el precio del petróleo. Con Andrés Pérez se inicia la reforma estructural de libre mercado, respaldada por el FMI.

En diciembre de 1989 por primera vez en su historia, los venezolanos eligieron los gobernadores de sus 20 estados y los alcaldes de 200 municipios.

A principio de los años 90, los indígenas venezolanos sumaron alrededor de 200 mil (aproximadamente 1% de la población total) y hablan 31 idiomas distintos. Actualmente ha descendido el ritmo inmigratorio, considerable desde 1950 hasta 1980.

El 4 de febrero de 1992 un grupo de militares intentó derrocar al presidente Carlos Andrés Pérez. El grupo liderado por Francisco Arias fracasó pero puso en manifiesto la corrupción administrativa y la crisis económica, como causa de la inestabilidad. Tanto Arias como el comandante de paracaidistas Hugo Chávez, ambos detenidos, pertenecían al Movimiento Militar Bolivariano - 200.

El mismo día del intento golpista, el presidente suspendió las garantías constitucionales. La medida ratificada por el Congreso, prohibió las reuniones, restringió las libertades de prensa y libre tránsito y dispuso la detención de ciudadanos. El 12 de febrero un juez militar comenzó el estudio de los expedientes contra 113 oficiales y cerca de mil soldados protagonistas del golpe. Los tenientes coroneles cabecillas del golpe fueron detenidos a la espera de una condena.

Rafael Caldera, presidente entre 1969 y 1974 por el partido social cristiano, ganó las elecciones nacionales del 5 de diciembre de 1993, él mismo tuvo el apoyo de amplios sectores y distintos partidos con el respaldo de convergencia y más como factores principales de su triunfo. De acuerdo a las estadísticas oficiales, el índice de inflación en 1993, alcanzó el 40% y casi la mitad de la población vivía bajo la línea de pobreza.

Otra fuente de inquietud social fue la repetición de violaciones a los derechos humanos, tanto a minorías étnicas como a detenidos en distintas prisiones.

La crisis económica se agravó a partir de 1994. El colapso financiero se inició en febrero de 1993, con la caída del Banco Latino, el segundo banco comercial del país. En agosto de 1995, 18 de los 41 bancos privados habían sido intervenidos y 70% de los depósitos era administrado por el Estado.

Desde la elección del presidente Hugo Chávez el país se debate en una inestabilidad política que se agravó con la declaración de una huelga indefinida desde diciembre del 2002 que dura al presente haciendo que por primera vez en su historia, Venezuela se convierta en importador de crudo y derivados, pues la huelga de los trabajadores de la petrolera estatal PDVSA redujo la producción de más de 2.5 millones de barriles diarios a menos de 300 mil barriles.

### **Colombia**

República de Colombia es el nombre oficial del país de la cumbia, con una superficie de 1,138,910 miles de km<sup>2</sup>, la población es de 43.817 millones de

habitantes, con una tasa demográfica de crecimiento de 1.87% al año 2000. Tienen una división administrativa de 32 departamentos y el distrito capital; el presidente del gobierno colombiano es el Dr. Álvaro Uribe.

La capital es la ciudad de Santa Fe de Bogotá, DC (desde julio de 1991), cuya población es de 6 millones de habitantes. Otras ciudades importantes: Medellín con una población de 1.8 millones, Cali, 1.95 millones, Barranquilla, 1.63 millones, y, Cartagena, un millón de habitantes.

Los colombianos se originan en la mezcla racial y cultural de tres fuentes: la indígena, la africana y la europea, tienen como idioma oficial el español, y la religión oficial es la católica (96% de la población), aunque se reconoce la libertad de culto.

La Cordillera de los Andes recorre el país de norte a sur dividida en tres ramas; la Cordillera Occidental -próxima al Pacífico-, la Central y la Oriental, separadas por los amplios valles del Cauca y del Magdalena. Al norte de los Andes se abre el delta pantanoso del Magdalena; al oeste la planicie del Pacífico, y al este se extienden llanuras de selvas y sabanas que descienden hacia el Orinoco y el Amazonas. De esta configuración resulta una gran variedad climática: de las tierras heladas de los picos andinos al clima tropical de la Amazonía. La población se concentra en la región andina templada.

El café es el principal producto legal de exportación juntamente con el petróleo, probablemente superado por la venta ilegal de pasta de cocaína, procesada a partir de hojas de coca cosechadas en Perú y Bolivia. El subsuelo colombiano contiene yacimientos de petróleo, carbón, oro, platino, plata y esmeraldas. Los cultivos intensivos y la minería han contribuido al empobrecimiento del suelo; la deforestación es importante. Dos tercios de las especies de aves se encuentran en peligro de extinción.

Luego de 300 años de colonialismo en Colombia, en el siglo XIX, ya había desaparecido la mayoría de la población indígena, y para trabajar las plantaciones de café, bananas, algodón y tabaco se recurrió a la importación de esclavos africanos.

Gracias al influjo de la Revolución Francesa en Colombia hacia 1781 se inicia un largo proceso independentista, y en 1813 se da la declaración de independencia de Cundinamarca promovida por Antonio Nariño que respondía a los intereses de la burguesía urbana y por ende a los europeos; este grupo expresó una fuerte lucha contra los federalistas, liderados por Camilo Torres, presidente del Congreso de las Provincias Unidas y representante de los sectores populares.

En 1816, Pablo Morillo derrotó y ejecutó a Torres. Tres años después Simón Bolívar liberó el país desde Venezuela y creó la República de la Gran Colombia, que incluía los actuales Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá. Las rivalidades locales y la gran presión británica provocaron la secesión de Venezuela y Ecuador (1829 – 1930), se proclamó entonces la República de Nueva Granada, que en 1866 tomó el nombre de Colombia.

Desde comienzos de 1830 hasta comienzos del siglo XX, el país tuvo nueve guerras civiles nacionales, catorce locales y dos con Ecuador; sufrió tres cuartelazos y tuvo 11 constituciones.

Entre 1921 y 1957, se produjo una explotación voraz de las reservas petroleras de Colombia, que de hecho desaparecieron, dejando a los empresarios de Estados Unidos de N.A. 1,137 millones de dólares de ganancia. Las firmas norteamericanas controlaban de 80 a 90% de la explotación de bananas, la minería, y el 98% de la producción de electricidad y gas.

En 1948 fue asesinado en la capital, el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. El estallido popular que provocó la muerte de Gaitán fue conocido como “El Bogotazo”. Ese mismo año un alcalde liberal organizó el primer grupo guerrillero.

Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), lideradas por Manuel Marulanda, “Tiro Fijo”, y Jacob Arenas hicieron su aparición en 1964, cuando un grupo pequeño se levantó en armas en Marquetalia. La guerrilla rural fue enfrentada por grupos de “autodefensa” armados y pagados por los latifundistas, con el apoyo del ejército y, a veces, de mercenarios internacionales. Sin admitirlo oficialmente, el Ejército también creó grupos paramilitares, denunciados por organismos de defensa de los derechos humanos como Amnistía Internacional.

En 1978, sólo 30% de los trabajadores ocupados recibían prestaciones sociales; en el sector agropecuario ese índice descendía a 11%. El ingreso de divisas dependía del precio del café en los mercados de EE.UU de N.A. y Alemania Federal, que absorbían 20% y 36% respectivamente de dicho producto colombiano.

La guerrilla, en particular las FARC y el Movimiento 19 de Abril (M-19) de ideología guevarista, muy activos desde la década anterior, enfrentaron una intensa represión del gobierno de Julio C. Turbay Ayala (1978 - 1982).

En 1982, el conservador Belisario Betancurt fue elegido presidente. Desde el gobierno incorporó a Colombia al Movimiento de Países No Alineados, defendió el derecho de las naciones deudoras a negociar en forma colectiva ante los acreedores y, en 1983, inició conversaciones de paz con el M-19.

Desde 1980 se inicia una etapa de búsqueda de acuerdos y soluciones políticas a los conflictos armados en Colombia. Así el dirigente del M-19, Jaime Beteman propone una cumbre en Panamá para dialogar sobre la crisis y las soluciones, sin embargo no prosperó por la muerte del dirigente. Por su parte, las FARC llegaron a un acuerdo con delegados del gobierno, en base a un documento que apuntaba al cese de hostilidades y la adopción de medidas de carácter político, social y económico.

Los hacendados opusieron fuerte resistencia al diálogo del gobierno y la guerrilla, se crearon ejércitos particulares o grupos para-militares. Esta actitud se va a presentar en todas las negociaciones o conversaciones que el gobierno colombiano asume con los levantados en armas hasta la fecha.

Se dan treguas temporales, se rompen los acuerdos y se vuelve a las acciones militares afectando el desarrollo de la sociedad colombiana. Las tratativas de paz logran que el M-19 capitule y pase a actuar en el marco legal de la actividad política de Colombia, participando en las elecciones presidenciales de 1990, donde el liberal César Gaviria fue elegido presidente.

Con el gobierno de Gaviria cobran mayor fuerza las negociaciones con la guerrilla de las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), se proponen concesiones mutuas hasta una desmovilización militar. Así mismo el 5 de julio de 1991 entró en vigencia la nueva Constitución Política colombiana.

Cuando las conversaciones de paz llega a su perfil más bajo en 1992, las posiciones radicales del Ejército Popular de Liberación vuelven a tomar las armas. A raíz de esta interrupción, Gaviria promovió la llamada guerra integral, que postulaba además de la acción militar la intervención en organizaciones civiles que estuvieran vinculadas de alguna manera a los grupos insurgentes.

Para 1996 las acciones de las FARC y el ELN prosiguieron con mayor fuerza, atacaban líneas de alta tensión, oleoductos e instalaciones policiales y militares. Con casi 100 frentes abiertos, estos dos grupos controlan hasta la fecha regiones cada vez más extendidas y poderosas económicamente en la zona cafetalera, el Caribe e incluso en la zona de Bogotá o Medellín, donde se hacen cargo de todas las funciones de gobierno.

Para el año 2000 el peso de la guerrilla en Colombia llevó a obtener una amplia zona liberada, y el gobierno de Andrés Pastrana empezó nuevamente una etapa de negociaciones con las FARC hasta que en noviembre del 2001 se rompen las negociaciones por la intransigencia de ambas partes y no llegar a puntos de convergencia en materia de la situación política y económica de Colombia.

Pastrana llamó grupos terroristas a los levantados en armas e inició una ofensiva militar con las Fuerzas Armadas a la cabeza atacando la zona controlada por las FARC. Las acciones se han hecho cada vez más cruentas y el gobierno no logró su objetivo de derrotar a las FARC y otros grupos subversivos.

El nuevo gobernante de Colombia continúa la línea militar contra la llamada guerrilla en Colombia e incluso ha calificado a los grupos armados de enemigos internacionales de la democracia, como parte de la campaña internacional contra el terrorismo encabezado por EE.UU. de N.A.

La opinión pública interna e internacional denuncia y rechaza el llamado Plan Colombia que se viene implementando en dicho país para combatir al narcotráfico, pues considera que también es una entrada militar de EE.UU. para enfrentar a la guerrilla que ya lleva más de 40 años en esta región.

El otro problema latente es la "guerra al narcotráfico", que ha adquirido relevancia mundial, recordemos que en 1990 se desató una guerra contra la mafia de la droga, donde asesinaron a senadores y candidatos políticos a las elecciones presidenciales en Colombia; datos oficiales de la época muestran que existían 140 grupos paramilitares financiados por el narcotráfico. En 1992, Pablo Escobar, líder del "Cártel de Medellín", poderosa organización de narcotraficantes reinició las acciones armadas del cártel, atacando con coches bomba las principales ciudades de Colombia. Finalmente el 2 de diciembre de 1992 fuerzas policiales mataron a Escobar en un tiroteo en el centro de Medellín.

El cártel de Medellín había alcanzado un influencia enorme en la escena política de Colombia, y con la muerte de Escobar, el cártel de Cali sale fortalecido y los tentáculos de la mafia se extienden, así surge el escándalo de las elecciones de 1994, cuando un vocero de ese cártel reveló detalles de las contribuciones de esa organización a las campañas electorales de Andrés Pastrana y Daniel Samper. El elegido presidente Samper declaró en estado de emergencia varias ciudades de Colombia y el ministro de Defensa Fernando Botero, ex director de la campaña electoral del presidente, fue enviado a prisión por enriquecimiento ilícito.

A pesar de las condiciones adversas expresadas por la guerrilla y el narcotráfico, con un alto riesgo país, Colombia ha logrado atraer un positivo flujo de inversión extranjera, retomó la ayuda norteamericana para la erradicación de los cultivos de hoja de coca, después de la suspensión de ayuda en 1996 y que se le bloqueara de fuentes financieras internacionales. En particular destacan las inversiones en el sector petróleo, donde mantienen la presencia de ECOPEPETROL empresa estatal integrada y a su vez existe una enérgica presencia de reconocidas empresas transnacionales.

## **Perú**

La República del Perú tiene una superficie de 1'285,220 km<sup>2</sup>, y cuenta con una población de 26.521 millones de habitantes, su capital es la ciudad de Lima con más de 8 millones de habitantes. Otras ciudades importantes son Arequipa, con más 800 mil habitantes, el Callao (provincia constitucional) 815,000 habitantes, Trujillo 619,000 habitantes. El Perú tiene una tasa de crecimiento demográfico anual de 17.3% entre 1995 y el 2000.

Perú se divide políticamente en 24 departamentos y una provincia constitucional. El presidente constitucional, es Alejandro Toledo Manrique, elegido en abril del 2001.

Casi la mitad de los peruanos son de origen quechua o aymara (pueblos indígenas localizados en la sierra. En la costa predominan los mestizos de españoles e indígenas, pero desde hace un par de siglos, se han perdido "razas de origen", existe una población multirracial. Lo que sí subsisten son varias etnias indígenas en las selvas amazónicas del este y del sur (se calcula que pueden llegar a 50).

La religión oficial es la católica, los idiomas oficiales, el español y el quechua, y el no oficial el aymara, y en los pueblos de la sierra, en la región puna, aún practican diversos dialectos. Por estudios realizados por entes independientes se estima que más del 10% de la población asume el culto de las iglesias evangélicas.

Los Andes dividen al país en tres regiones. La costa desértica, pero con grandes plantaciones comerciales basadas en el riego artificial (históricamente la parte más "moderna y occidentalizada"). En la zona costera del norte del Perú y en el zócalo continental de Talara (Piura) existen ricos lotes petroleros de calidad similar y superior a los del medio oriente, aunque los volúmenes de producción son poco representativos en comparación a los países petroleros como Venezuela o Colombia.

La sierra, entre dos ramas de la cordillera de los Andes, donde se concentra la mitad de la población. Gran parte de la población campesina desarrolla relaciones económicas no capitalistas y aún persisten relaciones laborales de servidumbre o semi-serviles. Se practica una agricultura de subsistencia (maíz y papas) y su pastoreo de llamas y alpacas ha retrocedido hacia las zonas más altas ante el avance de la minería y la ganadería comercial de ovinos y ganado lanar. Los recursos mineros en su mayoría, el oro, plata, cobre y zinc, están ubicados en los Andes. Sus yacimientos están en diversas partes del país, pero los más importantes se encuentran en la zona de sierra, y en lugares donde la población se encuentra en pobreza; los conflictos entre las comu-

nidades campesinas y la minería se han ido incrementando, hasta finales del 2002, son 13 departamentos que incuban conflictos con la actividad minera.

La llamada "montaña", la selva, constituida por las llanuras amazónicas del este, con clima tropical, vegetación selvática, es un área poco poblada; son zonas de explotación maderera, y también tiene áreas donde se ubican yacimientos petroleros y gasíferos, como el caso de Camisea, en la selva del Cusco.

Perú es el principal productor mundial de hoja de coca, con la que se elabora la cocaína; grandes extensiones de la selva están siendo motivo de erradicación de cultivos de coca y sustitución de las mismas. Es el segundo productor mundial de plata y estaño, tercero y cuarto de plomo y zinc, el séptimo de cobre y el octavo de oro.

El país padece de la degradación de suelos, en general pobres. La pesca indiscriminada ha puesto en peligro algunas especies. Las costas se hallan contaminadas por los desechos industriales y urbanos.

El Perú fue centro de uno de las principales imperios en la región sur de América, que unificó varias culturas avanzadas, el Imperio de los Inkas – Tahuantinsuyo, que duró casi dos siglos hasta 1532. Desde la invasión española el carácter colonial de su economía ha cambiado de formas hasta el presente.

Después del movimiento emancipador de Tupác Amaru en 1780 (ejecutado en el Cusco), la corriente independentista se empieza a masificar. La oligarquía "criolla" (hijos de españoles) minera y latifundista que se desarrolló durante la colonia, resistió tenazmente los cambios y Perú fue el último país del continente en independizarse, cuando los ejércitos combinados de Simón Bolívar derrotaron a los españoles en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Sin embargo durante los primeros años de independencia, las luchas caudillistas por el poder se sucedieron hasta 1835.

La oligarquía conservadora ligada a los restos del Virreinato español y los liberales, comerciantes y financistas con añoranzas europeas, centraron sus intereses en el Perú y el país no lograba una articulación como sociedad moderna. Las guerras con Colombia (1827) y Bolivia (1835) tuvieron este telón de fondo. El Mariscal Ramón Castilla, que gobernó el país entre 1845 y 1862, dio forma al Estado peruano moderno, luego de abolir la esclavitud y promulgar la constitución liberal de 1854.

En 1864, España intentó instalar enclaves en la costa peruana. Perú, Chile, y Ecuador le declararon la guerra, derrotando a la escuadra española en el puerto de Callao (Perú), en 1866.

En 1879, por intereses del imperialismo británico sobre los yacimientos salitreros y las islas guaneras, de gran comercialización en el mundo para esos años, Chile declara la guerra a Bolivia y luego al Perú, desatándose la "Guerra del Pacífico", que originó pérdida de extensiones territoriales, Bolivia que tenían salida al mar en Antofagasta, y Perú, Arica y Tarapacá.

En las primeras décadas del siglo XX comienza la explotación en gran escala de la minería peruana, del cobre en particular, por la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation. Capitales extranjeros explotaron también el petróleo en el norte, y la caña de azúcar y el algodón en el norte y centro, sin embargo las anacrónicas estructuras agrarias no se transformaron.

En este contexto surgen dos partidos políticos de trascendencia en la vida política peruana y continental, el APRA, un partido reformista, liderado por Haya de la Torre; y por otro lado José Carlos Mariátegui, intelectual, líder del movimiento obrero peruano, el mayor representante del marxismo en América Latina para esos años, funda el Partido Comunista del Perú.

Disidentes del APRA y sectores de la izquierda revolucionaria intentaron sin éxito la lucha guerrillera en la década del 60.

En 1968, un grupo militar encabezado por el general Juan Velasco Alvarado, dio un golpe militar al presidente electo Fernando Belaunde Terry, e inició con la nacionalización del petróleo, un proceso de reformas estructurales de control estatal de la economía, incluyó la reforma agraria cooperativista, expropió la prensa, nacionalizó los bancos. Para inicios de la década de los 70, Perú logró las tasas de crecimiento superiores al 7% del PBI que hasta la fecha no se ha recuperado de manera sostenida.

En agosto de 1975, cuando Velasco estaba enfermo, su primer ministro, el general Francisco Morales Bermúdez, derrocó al gobierno velasquista. Se empezó una contrarreforma, que llevó a una severa crisis del país, con más de 5,000 trabajadores despedidos. Morales Bermúdez, presionado por el FMI y la oligarquía deseosa de recuperar el poder, así como por las movilizaciones de las organizaciones sindicales de los trabajadores obreros y los campesinos, convocó a elecciones en 1978. El APRA, la izquierda y el Partido Popular Cristiano -derecha tradicional-, se repartieron en partes aproximadamente iguales las bancas de una asamblea constituyente.

En 1980, se convoca a elecciones democráticas después de 12 años de dictadura militar, saliendo electo Fernando Belaunde Terry de Acción Popular. Su política económica siguió las recomendaciones del FMI, con resultados nefastos, el desempleo creció, así como creció el comercio informal, se incrementó la inflación y la devaluación, así como el monto de la deuda externa.

Al inicio de este período de gobierno, en mayo de 1980, el Partido Comunista del Perú, llamado Sendero Luminoso (con ideología maoísta), inicia acciones terroristas y subversivas contra el Estado Peruano, y en 1984, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), de ideología guevarista, inicia la lucha armada en el Perú. En 1982, frente al aumento de las acciones de violencia política, las provincias más afectadas fueron puestas bajo control militar. En 1983, ante el creciente malestar social se decretó estado de emergencia en todo el país.

En 1985, gana las elecciones el candidato del APRA, Alan García Pérez, quien asumió una política económica heterodoxa, con incremento en el gasto social, subsidios a los servicios públicos, declarando la limitación del pago de la deuda externa al 10% de los ingresos anuales por exportación; en los primeros años la política seguida por García generó un crecimiento favorable de la economía, pero el pacto de reinversión que tenía con los principales grupos de poder económico del país (12 apóstoles) nunca se cumplió, entonces se continuó consumiendo las reservas internacionales del país, generando repercusiones severas a la economía, con una recesión acelerada y no controlada, se obtuvo el record histórico de hiperinflación. En 1988, la inflación ya alcanzaba los 2,000%.

Desde 1986 "Sendero Luminoso" empieza a extender sus ataques a todo el país, en Lima, la ciudad capital, principalmente. En junio de ese año, la represión de los motines de prisiones senderistas en las cárceles de la isla San Lorenzo, El Frontón (Callao), San Pedro (San Juan de Lurigancho) y Santa Bárbara -cárcel de mujeres- (Callao), dejó un saldo de más de 300 muertos o desaparecidos. El gobierno de García acabó en el descrédito y rechazo y el caos político y económico, paralelamente el narcotráfico iba en aumento, así como las acciones de "Sendero Luminoso" que desestabilizaban cada vez más al Estado peruano.

En 1990, fue elegido Alberto Fujimori Fujimori, un desconocido personaje en la escena política peruana, con una agrupación política apoyada por las sectas religiosas Evangelistas. Empezó el gobierno con severo programa anti-inflacionario, conocido como el "fujishock". Los últimos meses de 1990 se caracterizaron por una enorme agitación laboral y social, además "Sendero Luminoso" y el MRTA incrementaron sus acciones de violencia en número y repercusión, ya con una clara presencia en la ciudad capital de Lima.

En 1991 el gobierno de Fujimori, empieza una política presidencialista, comenzó a gobernar por decreto, promulgando 126 decretos legislativos. La política económica aceleró el empobrecimiento de la población peruana. De un total de 22 millones de habitantes, 12 millones vivían en situación de extrema pobreza, además empezó la persecución y represión de las fuerzas

sindicales y todo movimiento de oposición al gobierno, persecución de estudiantes e intelectuales.

Con la excusa de que el Congreso de la República estaba burocratizado, así como el Poder Judicial, y la intensificación de la violencia y la lucha armada, el 5 de abril de 1992, con el apoyo de las fuerzas armadas y policiales, estableció un golpe de Estado, cerrando el poder legislativo, disolviendo el Parlamento, contando con el apoyo del empresariado y sectores urbanos. Para entonces el propio Presidente reconoció la existencia de grupos paramilitares y la impunidad de las fuerzas armadas en la represión de la subversión; según informes de organismos internacionales, se elevó a 3,000 el número de desaparecidos.

Estados Unidos anunció la suspensión de la ayuda económica y militar al Perú, pero pronto reinició negociaciones con el gobierno. A fines de abril de 1992, el FMI anunció en Washington la aprobación del programa de reformas económicas y estructurales del gobierno peruano. La era de las privatizaciones en el país empezaba, no importaba el carácter estratégico de las empresas públicas, la rapidez con que se empezaron a vender los activos públicos, sin un plan nacional, llevó a negociaciones escandalosas, subvaluaciones, contra toda recomendación del propio Banco Mundial. Después de 10 años se empezaría a investigar estas transacciones y denunciar el enriquecimiento ilícito de los promotores de esta privatización.

En noviembre de 1993 se celebran las elecciones para el Congreso Democrático Constituyente, con denuncias de fraude, y antecedentes de un Referéndum por la Reforma de la Constitución, donde el Sí de la posición oficialista gana con escasos votos; se realiza la reforma constitucional y sale a la luz la llamada "Constitución Política de 1993", que en la actualidad está siendo cuestionada.

La seguridad en la región andina permitió el reinicio de la actividad minera, con la participación de investigadores e inversores extranjeros. El PBI creció un 12% durante 1994.

A comienzos de 1995, Perú y Ecuador mantuvieron enfrentamientos militares en la frontera común de la Cordillera del Cóndor, se produce "La guerra del Cenepa", provocando doscientos muertos y pérdidas millonarias para ambos países. Las negociaciones de paz se realizaron bajo los auspicios del Protocolo de Río, con Argentina, Brasil, Chile y EE.UU. como garantes.

Alberto Fujimori obtiene la reelección de la presidencia con denuncias de fraude, años más tarde se conocerá la mafia del gobierno gansteril de Fujimori, que a través de su asesor Vladimiro Montesinos, copó todas las instancias del

poder político, instituciones públicas, prensa. Reorganizó las Universidades de San Marcos y La Cantuta, anulando sus autonomías.

En el año 2000, con denuncias y campaña pública de oposición a la dictadura, Fujimori pretende una tercera reelección, y nuevamente con fraude gana las elecciones, siendo candidato único. El pueblo salió a las calles a luchar para retomar la democracia, las movilizaciones y protestas se hicieron innumerables, con paros regionales de sindicatos de trabajadores, y el mismo día de la toma de mando presidencial, cuando Fujimori juramentaría como presidente electo, Lima se encontraba en una gigantesca movilización llamada "Marcha de los Cuatro Suyos", donde los partidos de oposición, sindicatos, estudiantes y el pueblo en general protestaron todo el día y todos los días. Para el 28 de julio del 2000, aplicando "guerra sucia", miembros del Servicio de Inteligencia nacional, por órdenes de Fujimori y Montesinos incendiaron el Banco de la Nación, causando la muerte de 6 personas; la idea era culpar a los organizadores de la marcha.

El 14 de setiembre del 2001, se presenta un video en el Congreso de la República, donde se ve comprando conciencias a parlamentarios del Congreso para que se pasaran a la alianza política oficialista de Cambio 90 - Nueva mayoría, pero sobre todo para estar al servicio de la mafia de Fujimori. Con este video se inicia la caída de la mafia gansteril de Fujimori, luego el Presidente fugaría al Japón donde hasta la fecha se está tramitando su extradición para juzgarlo por corrupción, enriquecimiento ilícito, narcotráfico y hasta por violación de los derechos humanos, y de los crímenes de estudiantes de la Cantuta, Barrios Altos, y otros genocidios perpetrados por la dictadura.

Esta breve reseña de la historia política, social y económica de los países miembros de la CAN es una necesidad para entender la complejidad de la evolución de nuestros países. He allí su justificación.

#### **4. PANORAMA ECONÓMICO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN (1993 - 2001)**

##### **4.1 Indicadores macroeconómicos relevantes: crecimiento per cápita, inflación, balanza de pagos y desempleo**

Adam Smith en su obra magna "La Riqueza de las Naciones" 1776, sostenía que la riqueza capitalista podía ser estimada por los niveles de ingreso per cápita y los niveles de acumulación del capital, es decir de la función de ahorro- inversión. Tanto ayer como hoy esta afirmación sigue vigente. Así, en la moderna economía se considera que uno de los requisitos indispensables para incrementar el bienestar de los residentes de un país o región es el crecimiento económico sostenido con redistribución social.

En promedio, la mayoría de economías crecen algunos puntos porcentuales al año, pero también se incrementa la población, por lo que el análisis dinámico debe radicar necesariamente en estimar en cuánto ha crecido el PIB por persona (en economía siempre nos referimos al crecimiento económico como el crecimiento en el PIB). Entonces, nos referiremos al PIB en términos per cápita, tal como lo sugiere Robert Lucas: “El problema central del desarrollo económico es tratar de explicar las diferencias observadas a lo largo del tiempo en los niveles y las tasas de crecimiento del ingreso per cápita”.

La evolución de una economía de mercado puede analizarse a partir del seguimiento de tres indicadores macroeconómicos: crecimiento, inflación y desempleo. Sin embargo, las economías de países subdesarrollados (como los países miembros de la CAN) están sujetas a los cambios que se dan en la economía mundial -las crisis financieras internacionales ocurridas en la década de 1990- generando impactos que alteran la actividad económica y el empleo.

Es evidente que el proceso de globalización liderado por las corporaciones transnacionales que tienen un rol protagónico en la economía mundial ha profundizado la pobreza y los desequilibrios económicos sociales en los países integrantes de la CAN .

Las tendencias de los indicadores mencionados son resultado de las políticas internas de cada país que con mayor o menor grado de libertad aplica cada país en el marco de sus negociaciones con los organismos multilaterales (FMI y Banco Mundial principalmente) y de los choques exógenos (eventos que no son controlados por los que dirigen la política económica).

Por ello para tener una adecuada comprensión del comportamiento de una economía debemos agregar un cuarto indicador: la Balanza de Pagos. Dado que todo sistema económico tiene como objetivo elevar los niveles de bienestar de los habitantes de un país, las tendencias del crecimiento económico, de la inflación y de la balanza de pagos, son conectadas con el bienestar a través de la tendencia del empleo.

Resulta evidente que una de las características centrales de la estructura del empleo y de la población económicamente activa es el subempleo por ingresos, más que el desempleo en sí mismo. De allí, que tasas promedio anuales de desempleo de 13.3% Colombia, 11.4% de Venezuela, 10.6% de Ecuador, indican la gravedad de la falta de empleo sea cual fuera los niveles de salarios.

Los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) en el período comprendido entre los años

1993 al 2001 han presentado resultados bastante diferenciados en relación a los indicadores macroeconómicos señalados (ver cuadro *Comunidad Andina de Naciones, Principales Indicadores Macroeconómicos, 1993-2001*). Así, en el período mencionado, la tasa promedio anual de crecimiento del nivel de precios, fluctúa entre un máximo de 34.6% y 34.8% de ritmo inflacionario de Venezuela y Ecuador respectivamente y de 5.1% y 9% de países como Bolivia y Perú. Lo cual constituye un problema real para la integración, pues los fenómenos monetarios como la inflación expresan en última instancia los desequilibrios de la producción.

En el mismo sentido, las tasas promedio anuales del PIB per cápita nos exponen a la dura realidad de nuestros países con débil e incluso negativo crecimiento del producto por persona en el período considerado. En la práctica, serían el Perú con un modesto crecimiento per cápita del 2 % y Bolivia con 1 %, los países de mayor crecimiento, lo cual nos sitúa en un estado de cuasi estancamiento y pobreza de la población.

Y si se quiere analizar las relaciones de los países miembros de la CAN con el resto del mundo, se debe observar las cuentas de las balanzas de pagos de cada uno de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (ver cuadro *Comunidad Andina de Naciones, Balanza de Pagos*). Éstas nos muestran claramente que normalmente los países tienen saldos negativos en la cuenta corriente que se compensan con mayores montos de capital externo vía inversiones y préstamos. Así, para el 2001 se ha tenido una cuenta corriente deficitaria la cual se ha financiado en parte con ahorro externo (cuenta de capital y financiera) y con reservas internacionales (balanza global).

En el mismo sentido, el cuadro de la CAN: Balanza de Pagos expone la Balanza Comercial que resulta positiva en términos agregados para los años 1996 y 2001 pero al mismo tiempo distorsionados por el peso que tienen las exportaciones de Venezuela que fundamentalmente están constituidas por el petróleo y derivados. De igual forma el comportamiento de la renta de factores y de la balanza de servicios nos muestra los déficits o saldos negativos que significan un drenaje de recursos económicos de nuestros países hacia el resto del mundo. También, se observa claramente que las balanzas de servicios y de renta de factores son cada vez más negativas para la CAN, es decir estamos dependiendo más de capitales extranjeros para financiar nuestros déficits.

**COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES:**  
**PRINCIPALES RESULTADOS MACROECONÓMICOS, 1993-2001**

|           | Inflación <sup>(a)</sup> | Crecimiento <sup>(b)</sup> | Desempleo <sup>(c)</sup> |
|-----------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Bolivia   | 5.1                      | 1.0                        | 5.6                      |
| Colombia  | 15.0                     | 0.5                        | 13.3                     |
| Ecuador   | 34.8                     | -0.1                       | 10.6                     |
| Perú      | 9.0                      | 2.0                        | 8.8                      |
| Venezuela | 34.6                     | -0.5                       | 11.4                     |

**Fuente:** CEPAL

<sup>(a)</sup> Los valores se refieren al ritmo inflacionario, es decir, a la tasa promedio anual de crecimiento del nivel general de precios.

<sup>(b)</sup> Tasa promedio anual de variación del PIB per cápita en el período 1993-2001 en dólares de 1995.

<sup>(c)</sup> Tasa promedio anual de desempleo urbano.

**CAN: BALANZA DE PAGOS**  
millones de dólares

| TRANSACCIONES                      | CAN    |        | BOLIVIA |       | COLOMBIA |        | ECUADOR |        | PERÚ   |        | VENEZUELA |        |
|------------------------------------|--------|--------|---------|-------|----------|--------|---------|--------|--------|--------|-----------|--------|
|                                    | 1996   | 2001   | 1996    | 2001  | 1996     | 2001   | 1996    | 2001   | 1996   | 2001   | 1996      | 2001   |
| I. CUENTA CORRIENTE                | 1,483  | 1,702  | -333    | -292  | -4,755   | -1,789 | -39     | -703   | -3,679 | -1,094 | 8,914     | 4,080  |
| 1. BALANZA COMERCIAL               | 10,379 | 9,107  | -232    | -209  | -2,092   | 508    | 921     | -462   | -1,988 | -90    | 13,770    | 9,360  |
| Exportaciones FOB                  | 46,632 | 52,782 | 1,132   | 1,285 | 10,966   | 12,775 | 4,929   | 4,863  | 5,898  | 7,108  | 23,707    | 26,751 |
| Importaciones FOB                  | 36,253 | 43,675 | 1,364   | 1,494 | 13,058   | 12,267 | 4,008   | 5,325  | 7,886  | 7,198  | 9,937     | 17,391 |
| 2. BALANZA DE SERVICIOS            | -5,731 | -6,216 | -167    | -266  | -1,193   | -1,416 | -428    | -518   | -674   | -800   | -3269     | -3215  |
| 3. RENTA DE FACTORES               | -6,909 | -7,114 | -184    | -210  | -2,067   | -2,975 | -1,024  | -1,268 | -1,909 | -1203  | -1725     | -1458  |
| 4. TRANSFERENCIAS                  | 2,368  | 4,424  | 250     | 393   | 597      | 2,094  | 492     | 1,545  | 891    | 999    | 138       | -607   |
| II. CUENTA FINANCIERA Y DE CAPITAL | 10,912 | 3,841  | 747     | 350   | 6851     | 2,471  | 149     | 940    | 3,757  | 1,059  | -1,495    | -1,009 |
| III. ERRORES Y OMISIONES           | -604   | -4,713 | -112    | -94   | -370     | 536    | -183    | -465   | 952    | 452    | -892      | -5142  |
| SALDO DE BALANZA (I+II+III)        | 11,790 | 830    | 303     | -37   | 1,726    | 1,218  | -73     | -228   | 1,029  | 417    | 6,527     | -2,071 |

FUENTE: Comunidad Andina de Naciones.

## A. Comunidad Andina de Naciones :

- El ritmo inflacionario anual de Bolivia (5.1%) y Perú (9%) es de un dígito, bastante bajo respecto del ritmo inflacionario que presentan Ecuador (34.8%) y Venezuela (34.6%), lo que otorga a estos dos últimos países una mayor flexibilidad en el mercado laboral y una mayor competitividad en sus exportaciones (mayor depreciación de su moneda).
- Las tasas de crecimiento promedio anual del PBI per cápita son positivas para Bolivia (1%), Colombia (0.5%) y Perú (2%), es decir que cada poblador de estos países está produciendo más por año (sin embargo, estas tasas son modestas); y son negativas para Ecuador (-0.1%) y Venezuela (-0.5%) lo cual estaría expresando un mayor empobrecimiento de sus poblaciones.
- Bolivia y Ecuador presentaron cuentas corrientes deficitarias (-3.5 y -5.7) las que financiaron con ahorro externo (3.1 y 4.0) y con reservas internacionales (-0.4 y -1.7). Colombia y Perú también mostraron cuentas corrientes deficitarias las que se "sobrefinanciaron" con ahorro externo (3.4 y 2.9) lo que contribuyó a que se incrementaran las reservas internacionales (1.5 y 0.8). Venezuela tuvo una cuenta corriente positiva (3.6 del PIB), es más, su cuenta financiera fue deficitaria (-6.2) lo cual significa que prestó al resto del mundo.
- La tasa de desempleo promedio anual del período considerado en Bolivia (5.6%) y Perú (8.8%) está en un dígito, mientras que del resto de los países de la CAN están en los dos dígitos lo cual demuestra la gravedad del problema de la falta de empleo en los países miembros.

El panorama mostrado indica que los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones cuya tasa promedio de crecimiento del PBI per cápita es positiva y cuyo ritmo inflacionario es relativamente bajo, presentan menores tasas promedio de desempleo (la balanza de pagos deficitaria no representaría un problema mientras se pueda financiar con préstamos o inversiones del exterior).

Es necesario destacar que, en promedio, el crecimiento per cápita es menor en países con mayor tasa de desempleo. Las diferencias en las tasas de crecimiento del PIB por persona en cada uno de los países miembros, en el período considerado, pueden deberse a las diferentes intensidades en el uso de los recursos, a diferencias en las eficiencias de los factores productivos (productividad), etc. Aquellos países con menor tasa de crecimiento per cápita presentan un menor empleo de los recursos disponibles (entre ellos el recurso laboral humano).

La potencial existencia de un mercado común en el 2003 ayudaría a lograr mayor homogeneidad macroeconómica entre los países miembros, pero los costes del ajuste serán menores si los países aproximan más sus indicadores macroeconómicos, ésta es una condición "sine qua non" para una real integración económica y comercial. Estas observaciones, que podríamos catalogarlas de mediano plazo, indican claramente que existen diferencias que generarían altos costes en el proceso de integración regional y las cuales se traducirían en discrepancias estructurales de llegar en estas condiciones al mercado común andino en el año 2005.

La inflación, el crecimiento, la balanza de pagos y el desempleo están relacionados a través del ciclo económico (análisis de corto plazo). Y como analizamos a continuación, cada uno de estos indicadores muestra un comportamiento característico en los países miembros de la CAN.

## **B. CAN: situación por país:**

### ***Bolivia***

- La tasa de inflación, desde 1995 ha presentado una tendencia decreciente, pasando de 10,6% en ese año hasta llegar a 0,9% en el 2001.
- La tasa de crecimiento anual del PBI per cápita fue positiva hasta el año 1998, (por encima del 2%), en 1999 pasó a ser negativa (-2%) y nula en el año 2000 (0.1%) para volver a ser negativa en el 2001 (-0.9%).
- La balanza global presenta déficit tanto en el 2000 (0.5% del PIB) como en el 2001 (0.4% del PIB), pero presentó una mejora sustancial debido a que el financiamiento externo se redujo (pasó de 4.9% del PIB en el 2000 a 3.1% en el 2001) ante un menor déficit en cuenta corriente (pasó de 5.4% del PIB en el 2000 a 3.5% en el 2001).
- La tasa de desempleo estuvo por debajo del 5% hasta el año 1997. En el 2001 observamos que el desempleo aumentó en más de 4 puntos porcentuales llegando hasta el 8.5%.

La tasa de desempleo en Bolivia no es afectada claramente por la tasa de crecimiento del PIB per cápita en el período analizado, sin embargo podemos precisar que para tasas de desempleo mayores a 4.5%, el empleo aumentó ante incrementos en el PIB per cápita.

Asimismo, cuando la tasa de crecimiento del PIB per cápita superó el promedio anual (1%) la tasa de desempleo estuvo por debajo del promedio anual (5.6%), el desempleo fue mayor a su promedio anual cuando la tasa de creci-

miento del producto por persona fue mayor a su promedio para valores muy cercanos al 5.6% de desempleo, y menor a su promedio para valores alejados. A tasas de desempleo por encima del promedio anual (5.6%) le correspondieron tasas de inflación por debajo del ritmo inflacionario anual (5.1%); existe una relación inversa entre inflación y desempleo en el período considerado.

### **Colombia**

- La tasa de inflación ha mostrado un ritmo decreciente desde 1993 hasta el 2001; de tener una tasa de inflación del 22.6% pasó a una tasa de 7.7% (aún alta para los estándares internacionales).
- La tasa de crecimiento anual del PBI per cápita tuvo su valor más alto en 1994 (3.8%) y su valor más bajo en 1999 (-5.5%). Desde el año 1998, la economía colombiana presentó tasas de crecimiento negativas.
- La balanza de pagos ha sido positiva en el 2000 y en el 2001 (1% y 1.5% del PIB respectivamente), pero como resultado de un mayor endeudamiento externo en ambos años. El superávit del 2000 estuvo constituido en un 60% por endeudamiento financiero externo, y el superávit del 2001 fue casi en su totalidad endeudamiento externo (1.4% del PIB).
- El desempleo tuvo una tendencia creciente y mostró un cambio radical en el período considerado, porque en ocho años pasó de 8.6% (1993) a un nivel de 18.2% (2001) lo cual expone la gravedad de los problemas en relación a la falta de empleo, que se agravan por la violencia política que aqueja a dicho país.

Existe una relación negativa entre la tasa de crecimiento del PIB per cápita y la tasa de desempleo entre 1993 y 2001, es decir que ante incrementos del PIB per cápita, el desempleo disminuirá. La tasa de desempleo promedio anual es muy alta (13.3%) respecto a lo que se esperaría de un nivel de desempleo estructural. La tasa de desempleo estuvo por debajo del promedio anual (13.3%) cuando la tasa de crecimiento del PIB per cápita superó el promedio anual (0.5%), y el desempleo fue mayor a su promedio anual, cuando la tasa de crecimiento del producto por persona fue menor a su promedio. Asimismo existe una relación inversa entre inflación y desempleo por lo que a tasas de desempleo por encima del promedio anual (13.3%) le correspondieron tasas de inflación por debajo del ritmo inflacionario anual (15%).

### **Ecuador**

- La tasa de inflación mantiene niveles muy altos respecto al resto de países miembros de la Comunidad Andina, la menor tasa entre 1993 y el 2001 ha

sido de 22.4% (2001) y la mayor tasa fue de 91% (2000). El ritmo inflacionario de este país otorga alta flexibilidad al mercado laboral.

- El crecimiento anual del PIB per cápita tiene un comportamiento muy irregular, lo cual es un indicador de las diferentes crisis que ha pasado este país en la década del noventa. En el 2001 muestra un crecimiento del 4.1%, pero tal vez sea resultado de la política monetaria expansiva que practicó el gobierno previo a la dolarización.
- El 2000 la balanza de pagos presentó un déficit descomunal (42% del PIB) debido a una masiva fuga de capitales que representó el 48.5% del PIB, de nada sirvió obtener una cuenta corriente positiva del 7%. Para el 2001 se normalizó el comportamiento de la balanza de pagos (-1.7%), los capitales externos financiaron (4% del PIB) el déficit en cuenta corriente (5.7% del PIB).
- Los últimos cuatro años la tasa de desempleo ha sido de dos dígitos, llegando al 15.1% en 1999, hacia el 2001 se muestra una reducción del desempleo (10.4%), sin embargo es preocupante que más del 10% de la PEA esté desempleada.

Cuando la tasa de crecimiento estuvo por encima de la tasa de crecimiento per cápita promedio anual (-0.1%) la tasa de desempleo ha sido menor a la tasa promedio anual de desempleo (10.6%), pero no se observa una fuerte correlación debido al comportamiento irregular de estos indicadores. Sin embargo, la tasa de inflación está correlacionada positivamente con la tasa de desempleo (mayor inflación genera más desempleo).

### **Perú**

- La tasa de inflación ha mostrado un comportamiento claramente decreciente ya que pasó de 39.5% en 1993 a -0.1% en el 2001 (cada año se obtuvieron tasas menores de inflación).
- La tasa de crecimiento anual del PBI per cápita fue positiva hasta el año 1997 (oscilando entre el 0.7% y el 10.8%), a partir de 1999 se observan tasas de crecimiento per cápita negativas.
- Tanto en el 2000 como en el 2001 la cuenta financiera contribuyó con un monto equivalente al 2.9% del PIB, por lo que la variación en el resultado de la balanza de pagos (pasó de un déficit del 0.2% del PIB a un superávit del 0.8%) se explica totalmente por la variación de la balanza en cuenta corriente (pasó de un déficit del 3% del PIB a uno de 2%).

- La tasa de desempleo ha sido estacionaria en este período, no muestra grandes alteraciones, su valor más bajo se dio en 1996 (8%) mientras que el más alto fue en 1993 (9.9%). En el 2001, la tasa de desempleo fue de 9.3%.

No ha existido correlación alguna entre las tasas de crecimiento del PIB per cápita y la de desempleo. Las altas tasas de crecimiento a inicios del período no se han traducido en alteraciones de la tasa de desempleo. Las tasas de inflación y desempleo tampoco mostraron ninguna correlación, excepto la de encontrarse bastante concentradas alrededor del ritmo inflacionario anual (9%) y de la tasa de desempleo promedio anual (8.8%). Tal comportamiento se puede explicar en la estabilidad del desempleo y porque las expectativas de inflación se encuentran ancladas a niveles bastante bajos, entonces el mercado laboral presenta alta rigidez porque los cambios en el salario real necesariamente se dan a través de cambios en el salario nominal.

### **Venezuela**

- La tasa más alta de inflación se dio en 1996 (103.2%), año en el que se inició una reducción sostenida de la misma hasta llegar a una tasa de 12.3% para el 2001.
- La tasa de crecimiento del PIB per cápita ha sido bastante irregular ya que pasaba de valores negativos a valores positivos prácticamente cada dos años. Solamente los dos últimos años del período de análisis presentan tasas positivas (1.8% en el 2000 y 0.9% en el 2001). La tasa de crecimiento más alta se alcanzó en 1997 (5.2%) pero la más baja se dio en 1999 (-7.7%).
- Es un país con balanza en cuenta corriente en superávit (10.9% y 3.6% del PIB en el 2000 y 2001) por lo que los resultados en balanza de pagos son de superávit en el 2000 (4.8%) y déficit en el 2001 (1.7%). El superávit en cuenta corriente se debe básicamente a la enorme capacidad exportadora de petróleo.
- La tasa de desempleo mantuvo durante todo el período de referencia un ritmo claramente creciente ya que hacia 1993 la tasa fue de 6.6% y en 1999 se tuvo una tasa de 14.9%, año en el que el desempleo decreció levemente hasta llegar a 13.4% en el 2001.

La tasa de crecimiento per cápita y la tasa de desempleo no presentan alta dispersión e irregularidad entre 1993 y 2001 porque para tasas de crecimiento bastante similares se han tenido tasas de desempleo bastante disímiles. A excepción de dos datos *out layers*, la tasa de inflación y la tasa de desempleo

presentan una relación claramente negativa. El ritmo inflacionario de 34.6% flexibilizó el mercado laboral, además permitió al gobierno la extracción de bienes de los ciudadanos a través del impuesto inflación.

#### **4.2 Otros indicadores macroeconómicos relevantes: PIB, términos de intercambio, deuda externa y PEA**

##### **A. Producto Interno Bruto Real: (tasa de crecimiento anual a precios de 1995)**

Los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones han presentado un crecimiento promedio del producto interno bastante bajo en el período de análisis (ver cuadro *Comunidad Andina de Naciones, Producto Interno Bruto*). Perú es el país que presentó una mayor tasa de crecimiento promedio (3.8% al año) mientras que Venezuela mostró la tasa de crecimiento promedio más baja (1.6% al año). Bolivia, Colombia y Ecuador han presentado tasas de crecimiento de 3.4%, 2.5% y 1.9% respectivamente.

En los últimos años, luego de pasadas las crisis financieras que generaron efectos devastadores en los países comunitarios, éstos presentaron en 1999 tasas de crecimiento muy reducidas (Bolivia 0.4% y Perú 0.9%), hasta negativas en la mayoría de ellos (Colombia -4.2%, Venezuela -6.1% y Ecuador -7.3%).

En los años 2000 y 2001 todos presentaron recuperación en su producción de bienes y servicios. El año 2000 los países que tuvieron tasas negativas durante 1999 presentaron prácticamente la misma tasa (2.4%, 2.7% y 2.3%), y fue Venezuela el que creció más con 3.2%, mientras que Perú mostró un crecimiento del 3.1%. Para el año 2001 todos los países redujeron su tasa de crecimiento del PIB real a excepción de Ecuador que creció un 5.6% en términos reales.

Como resulta evidente, las tasas de crecimiento en términos reales no muestran un comportamiento estable a través del tiempo, lo cual denota la sensibilidad del mismo ante los distintos sucesos de la economía; los agentes en estos países aún conservan en sus expectativas los rezagos de las crisis anteriores.

##### **B. Términos de intercambio (cifras a precios constantes de 1995) :**

El análisis de la relación de intercambio (ver cuadro *Comunidad Andina de Naciones, Relación de Precios del Intercambio*) si bien está influenciado por el año base, por lo que las apreciaciones siguientes pueden mostrar ciertas variaciones, nos permite captar la vulnerabilidad externa de nuestras economías dependientes de la exportación de materias primas y la importación de bienes de capital e insumos. En particular del Perú donde más del 65% de

sus exportaciones están constituidas por productos mineros y pesqueros, a diferencia de Colombia y Ecuador que han diversificado sus exportaciones en mayor grado y de Venezuela donde más del 50 % de sus ingresos dependen del precio internacional del petróleo.

Bolivia presenta un comportamiento relativamente estable desde 1996 y por encima de los precios que recibió en 1995. Los niveles más altos en sus términos de intercambio los alcanzó en 1997 con un nivel de precios 15.6% por encima de los que obtuvo en 1995. Es el único país que mantuvo sus términos en un índice mayor a 100 (109.9) en el año 1998, en plena crisis financiera internacional (ocurrió una gran contracción en las exportaciones).

Perú ha visto deteriorarse sus términos de intercambio, los precios de sus exportaciones han sido decrecientes cada año –en el 2001 los precios de sus exportaciones fueron 22.5% menores a los de 1995- y solamente en 1997 (año de gran crecimiento) sus precios de exportaciones aumentaron en 3.2% respecto al año base. Es el único país que presentó este comportamiento, el resto de países presentan precios de exportación mayores a los de 1995.

Tanto Colombia y Ecuador son los países que han tenido un comportamiento bastante similar caracterizado por grandes fluctuaciones cada año en las relaciones de intercambio, sin embargo permanecieron por encima del año base. Hacia el 2001 Colombia presentó un índice de 109.2 mientras que el de Ecuador fue 114.2.

Venezuela también presenta grandes variaciones en su relación de intercambio, pero los precios de sus exportaciones han sido bastante grandes en los años 2000 y 2001 con 57.4% y 31.8% por encima del precio de las exportaciones de 1995.

### **C. Deuda externa :**

Uno de los componentes que reducen el ahorro interno, y por tanto las inversiones en la CAN, es decir su capitalización, es el pago de la deuda contraída con el resto del mundo. Los países de la Comunidad Andina de Naciones tienen en común que todos los años contraen deuda a fin de financiar sus déficits, hacia el 2001 el stock de deuda externa bruta de los países de la CAN fue de US\$ 118,418 millones (ver cuadro: *Comunidad Andina de Naciones, Deuda Externa Bruta*). Los países con mayor nivel de endeudamiento son el Perú y Venezuela con US\$ 27,653 millones y US\$ 32,229 millones respectivamente.

En el año 2001, la deuda externa de Bolivia ascendió a US\$ 4,240 millones, lo cual significó una reducción de US\$ 87 millones respecto al año anterior (US\$ 4,327 millones) pero un incremento de US\$ 456 millones en relación a 1993

(US\$ 3,784). La reducción con respecto al año 2000 se dio gracias al alivio de deuda en el marco de la iniciativa HIPIC y Club de París VII y VIII. La deuda externa como porcentaje del PIB ascendió a 57.5%.

Colombia presentó un incremento en nivel de endeudamiento externo en el período considerado (pasó de US\$ 19,908 millones en 1993 a US\$ 39,885 millones en el 2001) de US\$ 19,977 millones. Durante los años 1998 al 2000 hubo cierta estabilidad en el stock de deuda externa, en el 2001 aumentó en casi US\$ 3.5 mil millones.

Ecuador y Perú mantuvieron el stock de deuda externa durante el período de análisis. Ecuador pasó de un stock de deuda externa de US\$ 13,631 millones en 1993 a tener una deuda de US\$ 14,411 millones en el 2001, mientras que Perú pasó de US\$ 27,447 millones a US\$ 27,653 millones en el mismo período. Venezuela es el único país que ha reducido su stock de deuda externa, en 1993 ésta era de US\$ 40,836 millones y para el 2001 de US\$ 32,229 millones (se redujo en más del 21%).

El endeudamiento externo de los países miembros de la CAN no hace más que ratificar lo que dijera el Libertador Simón Bolívar que la "deuda externa se hace eterna" pues mientras más pagamos más debemos, de allí que un ciudadano boliviano viene al mundo debiendo US \$ 498 dólares, uno de Colombia US \$ 926, de Ecuador US \$ 1,119, del Perú US \$ 1,060 y de Venezuela US \$ 1,308 dólares.

Es decir el análisis de la deuda externa per cápita resulta el indicador más apropiado para estimar la gravedad del problema que limita las posibilidades del crecimiento sostenido, en particular de Ecuador y Perú. En cambio, es Colombia el país que tiene los menores compromisos de deuda externa per cápita tal como se puede observar en el cuadro (*CAN: Deuda Externa Per cápita*).

#### **D. Población económicamente activa :**

La población total de la CAN (ver cuadro *Comunidad Andina de Naciones, Población Total*) pasó de 96.80 millones de habitantes en 1993 a 117.25 millones en el 2002, es decir que la población aumentó en más del 21%. Bolivia es el país con menor población con una participación del 7% de la CAN (8.7 millones de habitantes en el 2002) mientras que Colombia es el de mayor población con una participación del 37% (43.8 millones de habitantes en el 2003). Perú presentó la menor tasa de crecimiento de la población en el período (18.6%) y en el 2002 cuenta con más de 26.5 millones de habitantes que representan el 22 % de la población total de la CAN para dicho año.

Esta población de más de 117 millones, no representa necesariamente un gran mercado de consumidores ya que se debe considerar quiénes están insertos en el mercado y quiénes no lo están porque la relación de dependencia es mayor al 60% (62.4% en el 2002). Es decir, el mercado potencial que representa la CAN no puede analizarse a partir de la población en términos absolutos sino del poder de compra y los niveles de ingresos que tiene la población de la comunidad.

En tal sentido, sirva el indicador de la población económicamente activa de la CAN que alcanzó los 47.95 millones de habitantes en el 2002 (41% de la población total), la PEA urbana fue de 36.64 millones de personas (31% de la población total) y la PEA rural fue de 11.31 millones de personas (10% del a población total). Ver el cuadro *CAN: Población Económicamente Activa 1992/2002*.

La PEA presentó una tasa de crecimiento mayor a la de la población total (74%). Cabe precisar que Colombia es el país con mayor PEA y mayor crecimiento de ésta en la subregión (17.89 millones de personas y 76% respectivamente), mientras que Bolivia es la de menor PEA (3.27 millones) y Ecuador el de menor crecimiento de la PEA (72%). La PEA de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela son el 38%, 41%, 41%, 43% y 40% respectivamente, de sus poblaciones totales.

El 33.8% de la población total fueron menores de 15 años en el 2000, en 1995 representaban el 35.8%, además aumentó la esperanza de vida de 68.2 años (1995) a 69.8 años (2000), podemos decir que la población es ligeramente más vieja. La población con mayor esperanza de vida es la venezolana con 72.8 años y la de menor esperanza de vida es la boliviana con 61.4 años.

Sin embargo, como lacerante expresión del atraso y del subdesarrollo el indicador de la tasa de mortalidad infantil, nos recuerda que en los países de la CAN de cada 100 niños, el 3.74% fallece antes de cumplir el año. Este indicador de la pobreza es mayor en países como Bolivia 6.56%, Ecuador 4.56%, Perú 4.5%, Colombia 3.0%. Siendo Venezuela el país que tiene la menor tasa de mortalidad infantil con el 2.09%. Es evidente que si hacemos referencia a la población rural las tasas serían mayores. Ver el cuadro *CAN: Indicadores de la Población Total*.

Es de suponer que la existencia de una población mayoritariamente urbana en los países miembros de la CAN constituye una condición importante para la integración económica en general y energética en particular de los países vecinos Perú/ Ecuador, Ecuador/ Colombia, Perú / Bolivia. Ello está relacionado con el proceso de urbanización que con sus características se ha manifestado entre los países miembros de la CAN.

### **4.3 Análisis y comentarios al panorama económico de los países miembros de la CAN**

Los resultados macroeconómicos alcanzados por los países comunitarios en el 2001 dependieron en gran medida de la desaceleración en la economía mundial (EE.UU., Japón y la Unión Europea experimentaron modestas tasas de crecimiento) la cual creció a menos del 1.5% en el 2001 y se espera que en el 2002 no sea mayor al 2%. Este menor crecimiento del producto mundial se tradujo en menor demanda internacional generando así la contracción de las exportaciones de la CAN y afectó negativamente los términos de intercambio. El efecto negativo fue incrementado por el atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 el cual incorporó mayor inestabilidad (repercutiendo notablemente sobre los niveles de crecimiento y empleo de los países de la región). Asimismo, la crisis económica y financiera de Argentina incidió fuertemente en la inestabilidad financiera reduciendo el atractivo de los mercados emergentes para los inversionistas extranjeros a pesar de la política monetaria expansiva aplicada en la economía de Estados Unidos.

El incremento de la percepción del riesgo por parte de los inversionistas produjo fuertes salidas de capital de los mercados emergentes generando significativas fluctuaciones en la mayoría de los precios de los productos básicos (el petróleo entre ellos). La crisis de la economía mundial en el 2001 fue más profunda que la crisis asiática de 1998 y 1999, la crisis en el 2001 tuvo orígenes en la desaceleración del producto y comercio mundiales (impacto global) mientras que la crisis asiática tuvo orígenes financieros (impactos regionales). Tanto los EE. UU., como la Unión Europea y Japón coincidieron en la fase descendente del ciclo económico (lo mismo ocurrió en 1982), obteniéndose de esta manera las tasas de crecimiento del producto y del comercio mundial más bajas de los últimos siete años. Además se deterioraron las condiciones financieras, las principales bolsas de valores mostraron resultados bastante volátiles, sobretodo desde el primer trimestre de 2001.

América Latina también presentará un ritmo de crecimiento bastante bajo, lo cual es explicado por la recesión mundial y por la depresión de los precios de los productos básicos, con excepción del petróleo y derivados que desde diciembre de 2000 han superado los US\$ 30 dólares el barril. La recuperación de los precios está en función del comportamiento de la demanda de los principales países importadores de materias primas (países desarrollados y asiáticos). A pesar que durante el 2001 los países de la CAN se aislaron de efectos contagio, la situación Argentina podría derivar en mayores perturbaciones financieras en la región además de inestabilidad cambiaria y movimientos de capital en sus principales socios comerciales (como Bolivia).

Este contexto determinó que la reducción de las altas tasas de desempleo en los países de la CAN se defina como un objetivo casi imposible de resolver porque además las políticas internas no fueron del todo expansivas y porque los países comunitarios se enfrentaron a procesos electorales en el 2002 (elecciones regionales en el Perú y en el resto de países elecciones presidenciales a excepción de Venezuela), los inversionistas se alejaron aún más de la subregión contribuyendo a los magros resultados obtenidos. Es evidente que los problemas relacionados con la inestabilidad política y violencia de Venezuela y Colombia hace aparecer el panorama sombrío en relación a las posibilidades de crecimiento sostenido.

Al interior de la CAN existen grandes retos a cumplir entre los cuales se encuentra la consolidación de un mercado común para el 2005, el impulso a la integración eléctrica y la convergencia macroeconómica.

Los Presidentes de los países andinos al decidir en su XI Cumbre establecer un Mercado Común Andino a más tardar el 2005 (Cartagena de Indias, mayo de 1999) determinaron que a la libre circulación de bienes se agregue la libre movilidad de servicios y factores productivos (capital y trabajo) en los países miembros. Asimismo en la XIII Cumbre (Carabobo, junio de 2001) se decidió el pleno funcionamiento de la Unión Aduanera mediante la adopción del arancel externo común y la adopción de políticas comunes (política agrícola y otras) y se continúa desarrollando otras medidas que coadyuven a lograr el objetivo trazado.

Al liberalizar el comercio de bienes se pretende que los cinco países miembros de la CAN constituyan un único territorio en el que las mercancías originarias de estos países circulen libremente en los países miembros sin pagar derecho aduanero alguno. Liberalizar el comercio de servicios (se espera lograr antes de 2005) significará que cualquier persona natural o jurídica residente en uno de los países miembros podrá ofrecer y prestar sus servicios en cualquier país de la CAN. Dar libre movilidad a los factores productivos es uno de los mayores retos -liberar el capital permitirá el acceso, sin restricción alguna, a la oferta de fondos prestables en cualquiera de los países miembros (¿mayor competencia en el sector financiero?) y para las personas significará que podrán establecer su residencia en cualquier país miembro con propósito de trabajo, estudio, inversión o jubilación- porque requerirá alto grado de coordinación y cooperación en las políticas de regulación, sistemas educativos, condiciones laborales, etc.

En dicho contexto, las posibilidades de la integración eléctrica (interconexión e intercambio de electricidad) entre los países miembros de la CAN fueron decididas en diciembre de 2002 por los Ministros de Energía en reunión de Comisión Ampliada (Decisión 536). Para llegar a esta decisión se desarrolla-

ron estudios, análisis y reuniones previas que determinaron la viabilidad de este objetivo como son: la redacción del documento *Propuesta de Armonización de Marcos Normativos* (noviembre 2001) por especialistas de los organismos reguladores de cada país (excepto Bolivia). En el mismo se señalaron los principios a cumplir para la armonización normativa; el *Acta de Santa Cruz de la Sierra* (enero de 2002) destacó la importancia estratégica del sector energía en el proceso de integración; y la suscripción del *Acuerdo Complementario al de Interconexión Regional de los Sistemas Eléctricos y el Intercambio Internacional de Energía Eléctrica* en el que se establecieron los principios generales para la integración energética.

Alcanzar el mercado común requiere del cumplimiento de ciertas metas de convergencia macroeconómica:

- En la III Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Economía, Bancos Centrales y responsables de planeación económica (mayo de 1999) se asumió el compromiso de reducir la tasa de inflación anual a un dígito.
- Durante la V Reunión del Consejo Asesor (junio de 2001) se definió el 31 de diciembre de 2002 como fecha límite para que todos los países alcancen la meta señalada de inflación y se convino que durante el último trimestre de este año se revisaría la actual meta en materia de inflación.
- El Consejo Asesor también adoptó criterios de convergencia en materia fiscal:
  - ✓ A partir del año 2002 el déficit del sector público no financiero no excederá del 3%. Excepcionalmente durante los años 2002 al 2004 dicho indicador podrá llegar al 4%.
  - ✓ El saldo de la deuda pública (externa e interna) del sector público consolidado no debe exceder del 50% del PIB. Cada país debía fijar el año desde donde debía regir este compromiso para sí, sin que en ningún caso se pueda exceder el año 2015.
  - ✓ El mismo Consejo formalizó un mecanismo de seguimiento: el Grupo Técnico Permanente, que tiene como encargo hacer el seguimiento de las metas de convergencia en materia de inflación y déficit fiscal.

Todo indica que Ecuador cumpliría con el compromiso de alcanzar una tasa de inflación de un dígito a diciembre de este año, no así Venezuela que al cierre del 2002 registraría una tasa que bordearía el 30% debido al ajuste de su paridad cambiaría desde que se abandonó el sistema de bandas cambiarias en el mes de febrero. El resto de países ya cuentan con tasas de inflación de un dígito.

Bolivia registra resultados fiscales que caen fuera del límite comunitario en el año 2001 y se espera una situación similar para 2002 (debido a una mayor política fiscal expansiva con la que el gobierno ha tratado de reactivar su economía). En el 2001, Colombia y Perú registran resultados fiscales que caen dentro de la meta comunitaria de un déficit no superior al 3% del PIB y Ecuador incluso acumula un superávit del 1.2% del PIB; para el 2002 en Colombia existiría un deterioro en su posición fiscal pero estaría dentro del límite más alto del 4% del PIB, que establece la meta comunitaria con carácter transitorio, para los años 2002-2004; y en el Perú se registraría un resultado similar al año 2001 (2.5% del PIB) en tanto Ecuador tendría un virtual equilibrio. Venezuela registró un déficit del 3.6% y la situación será peor para el 2002 por los conflictos sociales y políticos que enfrenta, además que el Gobierno de Chávez está empeñado en lograr la aprobación de un paquete de medidas tributarias para evitar la volatilidad derivada de las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo.

Los pronósticos para el 2002 no contribuyen en mucho para mejorar la situación de los países miembros de la CAN. El FMI pronostica que este año el PIB de la Argentina caerá 16% y considera que la inflación será de 48%; además señala que las perspectivas son bastante malas en América Latina, a excepción de México y Chile, calculó que el crecimiento económico de América Latina se contraerá este año en 0,6%. Kenneth Rogoff, economista jefe del Fondo Monetario, dijo que *"los riesgos de empeoramiento son mayores en América latina, donde los mercados financieros se han visto sacudidos por acontecimientos políticos y hay renovadas preocupaciones sobre vulnerabilidades macroeconómicas duraderas"*. Para Brasil, el FMI calculó un crecimiento del 1,5% durante este año y del 3% en el 2003, además pidió a Brasil que siga con sus ajustes fiscales para reducir su elevada deuda. Para México pronostica un crecimiento del 1,5% en el PIB para este año y una recuperación hasta el 4% para el 2003.

En verdad, el panorama de los países miembros de la CAN es difícil para la integración económica y comercial en general y energética en particular, pues existirían factores institucionales que debilitan el fortalecimiento de la capacidad negociadora de la CAN frente a otros organismos multilaterales, y mercados.